PROPIEDADES

A. FISICAS.

La solución de hipoclorito de sodio al 5% fabricada y comercializada por nuestro laboratorio, es una solución de color amarillo ligeramente pálido, traslucida, libre de partículas extrañas suspendidas o precipitadas; con un olor fuerte e irritante característico.

B. QUIMICAS.

El hipoclorito de sodio en sus diferentes concentraciones es fuertemente oxidante debido a su concentración de cloro libre activo que le confiere su actividad en reacciones de oxidación y cloración además de su acción bioquímica, y que por lo tanto le otorga su acción en el control bacteriológico y microbiológico.

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

COLOR DE LA SOLUCION	AMARILLO LIGERAMENTE PALIDO
DENSIDAD	1,000 a 1,012 g/mL
pH	8,0 → 9,0
% DE CLORO LIBRE	Mín. 5,35 %
ALCALINIDAD (expresada como NaOH)	No mayor a 2 %

3. PROPIEDADES COMO GERMICIDA Y DESINFECTANTE

El hipoclorito de sodio al 5 % o en sus diluciones es un potente germicida y desinfectante clorado, que basa su actividad en el poder oxidante combinado, del cloro y del oxígeno generado al descomponerse las sales del ácido hipocloroso. Además, por contener un pequeño porcentaje de soda cáustica libre, actúa como limpiador y desengrasante en forma similar a la de los jabones y detergentes.

Las diluciones de hipoclorito de sodio actúan como blanqueadores y desodorizantes, impartiendo olor de limpieza en los ambientes donde se utiliza.

Son innumerables los usos específicos del hipoclorito de sodio tanto al 5 % como sus diluciones, como germicida, desinfectante y sanitizante; entre los usos más conocidos tenemos:

I. DESINFECCION DE PISOS Y PAREDES

Los pisos de baldosín, ladrillo, cemento, caucho y piedra, así como las paredes de mosaico, acumulan en sus grietas cantidades muy grandes de bacterias y microorganismos que pueden ser transmitidos a las personas y animales por contacto con la piel.

Para DESINFECTAR PISOS Y PAREDES, prepare una solución de hipoclorito de sodio por adición de 2 tazas de hipoclorito de sodio al 5% a 10 litros de agua (utilizando un balde plástico para hacer la mezcla). Refriegue con esta solución, utilizando un cepillo adecuado, los pisos y paredes de baldosín, ladrillos, cemento, piedra, caucho y mosaico. Luego enjuague con agua abundante.

Las cisternas y tazas de los sanitarios se tratan de la misma forma, utilizando una solución igualmente preparada, soltando luego el agua por dos o tres veces.

Los sifones de los desagües en los pisos de los baños, lavaderos y lavaplatos se desinfectan y desodorizan haciendo pasar por ellos una solución igualmente preparada.

II. UTENSILIOS DE SITIOS PUBLICOS.

Una de las mayores preocupaciones de las autoridades sanitarias en todos los países del mundo es la de combatir el contagio de enfermedades transmisibles por el uso común de utensilios como tazas, pocillos, cubiertos, etc. no desechables, en lugares públicos.

La forma más económica de desinfectar todos estos utensilios consiste en sumergirlos durante 10 minutos, después del aseo ordinario de los mismos, en una solución preparada con 18,2 mL de hipoclorito de sodio al 5 % en un litro de agua. Con esta misma solución se pueden limpiar los anaqueles, partes interiores de las neveras, gabinetes de cocina, pisos, cafeteras y lavaderos.

Para desinfectar y desodorizar los excusados, latas de basura, recipientes de desperdicios, etc. Debe utilizarse una solución preparada por adición de 2 tazas de hipoclorito de sodio al 5% en un balde que contenga 10 litros de agua.

III. COMO BLANQUEADOR

El hipoclorito de sodio, en concentración del 5%, se usa extensamente en el blanqueo de telas, en fábricas de textiles y lavanderías.

Para tal fin se recomienda preparar una solución al 1% de hipoclorito de sodio, de la siguiente manera:

Coloque 200 mL de hipoclorito de sodio al 5% en un recipiente plástico apropiado, y adicione 800 mL de agua, mezcle y deje en reposo durante 2 horas.

Para obtener un buen blanqueado se usa un litro de la anterior solución por cada 25 Kg de ropa. La operación de blanqueo debe durar de 8 a10 minutos; para obtener mejores resultados, la temperatura del agua debe estar entre 68-70 oC (temperaturas mayores pueden ser peligrosas y temperaturas menores darán lugar a un blanqueo deficiente)

IV OTROS USOS

Desinfección, esterilización, acción algicida, desodorización de aguas

4. MANEJO Y TRANSPORTE DEL HIPOCLORITO DE SODIO.

- Las operaciones de cargue, transvase, dilución, descargue y toma de muestras de los envases o depósitos que contengan hipoclorito de sodio se deben realizar bajo excelente ventilación , utilizando los elementos de protección adecuados: gafas de seguridad y / o careta facial, respirador industrial con absorbente apropiado, guantes, botas y delantal de caucho.

- El transporte se efectuará en envases de fibra de vidrio, polipropileno, polietileno o acero con recubrimiento de caucho o en tanques o carrotanques construidos de los mismos materiales.

- Se recomienda no almacenar hipoclorito de sodio de altas concentraciones durante mucho tiempo. El ideal es tener las cantidades que se necesiten para un tiempo no mayor de un mes.

- No debe utilizarse ningún elemento de metal para manejar el hipoclorito concentrado; no se deben introducir herramientas metálicas en los recipientes de almacenamiento que lo contengan .

- El hipoclorito de sodio se puede descomponer por acción del calor, por contacto con material férrico, o por la acción de la luz solar, generando CLORO GASEOSO que es altamente oxidante, irritante y corrosivo; también hay desprendimiento de Cloro gaseoso al mezclar hipoclorito de sodio con cualquier ácido.

5. PRESENTACION COMERCIAL DEL PRODUCTO EN NUESTRO LABORATORIO

Caneca por 55 galones
Garrafa por 5 galones.
Galón por 3.800 mL.(Caja por 6 galones).

PRECAUCIONES

- En caso de ingestión accidental, ACUDA AL MEDICO INMEDIATAMENTE.
- Evite contacto directo del producto con la piel, ojos, mucosas, etc. si esto ocurre sobre la piel lave muy bien la zona de contacto con abundante agua.
- Si el contacto directo del producto es en ojos, o mucosas, lave con abundante agua y ACUDA INMEDIATAMENTE AL MEDICO.
- Evite la inhalación de vapores del producto, en caso de ocurrir, ventile el sitio lo antes posible, ubique al paciente en lugar amplio y ventilado; de ser necesario acuda prontamente al médico para valoración y tratamiento sintomático a lugar.

6. TOXICIDAD

El hipoclorito de sodio es altamente corrosivo. Su inhalación o ingestión puede provocar desde leves irritaciones cutáneas, hasta edemas pulmonares, perforaciones de esófago y estómago. Por contacto puede producir lesiones oculares, cutáneas, pulmonares y digestivas.

NOTA.

El uso final del producto es de responsabilidad absoluta y aceptada por el cliente. La presente información se consigna a título informativo y no sustituye las patentes o licencias sobre el uso del producto.

DEPARTAMENTO TECNICO.

LABORATORIOS QUIMIBEN S.A.S.
Nit:860.522.220-4

LABORATORIOS – QUIMIBEN S.A.S.

Nit:860.522.220-4

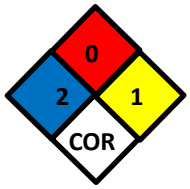
Fabricantes de Germicidas
Desinfectantes y Producto de Aseo
Distribuidores de Productos Químicos

FICHA TOXICOLOGICA Y DE SEGURIDAD	
HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 %	
FECHA: JUNIO 2018.	BAJO NORMA NTC 4435

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

El Hipoclorito de sodio al 5%, de Laboratorios Quimiben S.A.S., corresponde a una preparación de Hipoclorito de Sodio al 13%, que es la concentración más alta de Hipoclorito, disponible en el mercado.
Rombos de seguridad:







INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Hipoclorito de Sodio: 5%.

PRESENTACIONES COMERCIALES

Las presentaciones comerciales del producto son las siguientes:

1) Galón por 3800 ml
2) Garrafa por 20.000ml

IDENTIFICACION DE PELIGROS

LIQUIDO ALTAMENTE CORROSIVO PARA PIEL, TEJIDOS, MEMBRANAS Y MUCOSAS – ALTAMENTE TOXICO POR INGESTION O INHALACION

MEDIDA DE PRIMEROS AUXILIOS

Se recomienda ventilación adecuada, duchas de emergencia y lava-ojos en todos los sitios en los cuales exista manejo de Hipoclorito de Sodio.
En caso de contacto accidental con el producto, proceda de acuerdo con:

- Si el producto cae en ojos o mucosas, enjuague con abundante agua fresca por no menos de 15 minutos; cubra los ojos con venda estéril y acuda al médico para valoración y tratamiento respectivo.
- Si el producto cae directamente en piel, membranas o mucosas, enjuague con abundante agua fresca por no menos de 15 minutos. Si persiste irritación o hay síntomas similares, acuda al médico para valoración y tratamiento.
- Si el producto es inhalado, lleve inmediatamente el paciente a zona ampliamente ventilada; si hay espasmos respiratorios, acuda de inmediato al médico para valoración y tratamiento, así como apoyo con oxigenoterapia, y control cardio-respiratorio.
- Si el producto fue ingerido, administre abundantemente (vía oral) agua fresca o leche; luego acuda con el paciente al médico para tratamiento que incluya, según caso, líquidos parenterales, monitoreo cardiovascular; así como control endoscópico para determinación de quemaduras internas y tratamiento a seguir según secuelas.

MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

El Hipoclorito de sodio no es inflamable, pero se descompone por acción del calor generando cloro, gas que además de ser altamente toxico e irritante forma mezclas explosivas con algunos productos orgánicos. Moje los envases con agua para evitar calentamiento. No use extinguidores de incendios con productos químicos secos. Apagar con cal

MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

En caso de derrames:
Evacuar el área, no inhalar los vapores, evitar contacto con la sustancia.
Utilizar equipo de protección facial y del cuerpo.
Remover el recipiente con vaciamiento hacia áreas bien ventiladas, transfiriendo el contenido a otro recipiente.
Si el derrame es pequeño, lavar con agua en exceso.
Si el derrame es grande, evitar que se extienda construyendo un dique de arena.
Ventilar el local y lavar el lugar donde se haya derramado el producto una vez retirado por completo.

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo: Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realice con el producto; mantener estrictas normas de higiene. Evitar respirar sus vapores. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Conocer en donde está el equipo para la atención de emergencias. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar.
Almacenamiento: En área ventilada, protegida de fuentes de calor. Mantener una temperatura constante. Protegido de la luz. En contenedores herméticamente cerrados. Conserve el producto en su envase original, debidamente rotulado y tapado.
Almacene en lugar fresco y seco, alejado de llamas. Mantenga el producto lejos del alcance de los niños.

MANEJO Y TRANSPORTE DEL HIPOCLORITO DE SODIO

- Las operaciones de cargue, transvase, dilución, descargue y toma de muestras de los envases o depósitos que contengan hipoclorito de sodio se deben realizar bajo excelente ventilación, utilizando los elementos de protección adecuados: gafas de seguridad y / o careta facial, respirador industrial con absorbente apropiado, guantes, botas y delantal de caucho.

- El transporte se efectuará en envases de fibra de vidrio, polipropileno, polietileno o acero con recubrimiento de caucho o en tanques o carrotanques construidos de los mismos materiales.

- Se recomienda no almacenar hipoclorito de sodio de altas concentraciones durante mucho tiempo. El ideal es tener las cantidades que se necesiten para un tiempo no mayor de un mes.

- No debe utilizarse ningún elemento de metal para manejar el hipoclorito concentrado; no se deben introducir herramientas metálicas en los recipientes de almacenamiento que lo contengan.

- El hipoclorito de sodio se puede descomponer por acción del calor, por contacto con material férrico, o por la acción de la luz solar, generando CLORO GASEOSO que es altamente oxidante, irritante y corrosivo; también hay desprendimiento de Cloro (gaseoso) al mezclar Hipoclorito de Sodio con cualquier ácido.

LABORATORIOS QUIMIBEN S.A.S.

Nit:860.522.220-4

Fabricantes de Germicidas
Desinfectantes y Producto de Aseo
Distribuidores de Productos Químicos

FICHA TOXICOLOGICA Y DE SEGURIDAD	
HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 %	
FECHA: JUNIO 2018.	BAJO NORMA NTC 4435

PRECAUCIONES DE MANIPULACION

- Evite inhalar, ingerir o tener contacto directo del producto con la piel, ojos, mucosas, etc.
- Manipule en sitio ventilado, utilizando guantes, gafas de seguridad y demás equipo de protección personal

CONTROL DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL

Protección respiratoria: Respirador para gas cloro
Protección de la piel: Ropa de trabajo de protección impermeable
Protección de los ojos: Anteojos de seguridad
Protección de las manos: Guantes de protección

PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Aspecto: Líquido de color amarillo claro, libre de sedimentos o material en suspensión
Olor: Característico penetrante e irritante.
Solubilidad: Miscible en agua.
Densidad: 1,000 g/mL a 1,011 g/mL
pH: 8,0 - 9,0

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Producto estable en condiciones normales de uso y almacenamiento
Condiciones a evitar: Evitar fuentes de calor y luz
Materiales a evitar: Agentes oxidantes, ácidos, amoniaco

INFORMACION TOXICOLOGICA

Irritante fuerte. En caso de sobreexposición irritara ojos, nariz y garganta e irritación en zona de contacto.
TOXICIDAD: El hipoclorito de sodio es altamente corrosivo. Su inhalación o ingestión puede provocar desde leves irritaciones cutáneas, hasta edemas pulmonares, perforaciones de esófago y estómago. Por contacto puede producir lesiones oculares, cutáneas, pulmonares y digestivas.

INFORMACION ECOLOGICA

Evitar la contaminación del medio ambiente. Se descompone bajo calentamiento, en contacto con ácidos y con luz generando gases tóxicos Producto perjudicial para el medio acuático, evite ingreso a aguas de superficie o subterráneas. Es toxico para organismos acuáticos y afecta el crecimiento de las plantas

CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

La eliminación debe efectuarse siempre de acuerdo con la reglamentación local vigente.

INFORMACION ADICIONAL

Quimiben S.A.S.., proporciona la información contenida aquí de buena fe, la cual se basa en nuestro conocimiento actual. Describen tan solo las medidas de seguridad en el manejo de este producto y no representan una garantía sobre las propiedades descritas del mismo
El uso final del producto es de responsabilidad absoluta y aceptada por el cliente.

DIRECCION TECNICA

NOTA IMPORTANTE: La presente información se consigna a título informativo y no sustituye las patentes o licencias sobre el uso del producto.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
Ministerio de Salud
Republica de Colombia

NOTIFICACION SANITARIA OBLIGATORIA Nro. 2018009047

PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR TECNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA DECISION 706 DE 2008 DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

Renueva para fines de Vigilancia y Control, el código de Notificación Sanitaria Obligatoria Número **NSOH04785-08CO** para el producto denominado **HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%**

MARCAS:

VARIEDADES: N/A

TITULAR(ES): LABORATORIOS QUIMIBEN S.A.S con domicilio en BOGOTA - D.C.,

FABRICANTE(S): LABORATORIOS QUIMIBEN S.A.S con domicilio en BOGOTA - D.C.,

PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA

VIGENTE HASTA: 2025/05/29

EXPEDIENTE: 19996708 **RADICACION:** 20181106368 **FECHA:** 2018/05/29

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad del juramento, que el producto notificado cumple con todos los requisitos establecidos por la Decisión 706 de 2008 de la Comunidad Andina de Naciones, que toda la información suministrada a la autoridad es auténtica y veráz, que su comercialización será posterior a la presentación de la presente notificación cumpliendo estrictamente con las especificaciones de calidad dadas por el fabricante y que se encuentra sometido al control y vigilancia posterior por parte de las autoridades sanitarias correspondientes de acuerdo con lo establecido en la Decisión 706 de 2008, por lo tanto asume la responsabilidad sobre cualquier inconsistencia que se presente entre la información suministrada y la que resulte de las acciones que se ejerzan por parte de las autoridades.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección http://www.invima.gov.co

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

Signature Not Verified
Firmado digitalmente por GINA ELIZABETH NUÑEZ HERNANDEZ
Fecha: 2018/05/29 15:11:47 COT
Razón: Invima
Locación: BOGOTA D.C., Colombia

GINA ELIZABETH NUÑEZ HERNANDEZ
DIRECTOR TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA

FICHA TÉCNICA
ANFOCUAT

Mezcla liquida de Compuestos de Amonios Cuaternarios de cadena doble y Cloruro de dimetilbenzil Amonio, usado como desinfectante y sanitizante en la industria del aseo institucional, plantas de cárnicos, household y tratamientos de agua, ya que posee un amplio espectro biocida contra organismos como Bacterias, Hongos, Virus y Algas. Este producto pertenece a la quinta generación de esta clase de compuestos. El principio activo de ANFOCUAT posee aprobación FDA 21 CFR 178.1010.

ESPECIFICACIONES TECNICAS.

CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS	Líquido transparente con colorante, olor característico.
pH (Solución al 1%)	10.04 - 10.25
DENSIDAD (g/cm^3)	0.980 – 1.020
CONCENTRACION (Amonios Cuaternarios) (%)	10 (100.000 ppm)

MCI (Concentración mínima inhibitoria), para diferentes microorganismos.

ORGANISMO	DOSIS DE PRODUCTO REQUERIDA (MILILITROS DE ANFOCUAT POR LITRO DE AGUA)	CONCENTRACION PRINCIPIO ACTIVO EN ppm
Staphylococcus aureus	2.08	250
Salmonella choleraesuis	2.08	250
Pseudomona aeruginosa	3.75	450
Pseudomona cepacia	3.75	450
Escherichia coli	2.08	250
Salmonella typhi	2.08	250
Serratia marcesens	2.08	250
Influenza A2	3.75	450
Herpes simplex tipo 1 y 2	3.75	450
Fusarium oxysporum	3.75	450

Distribuido por
PROCPLAG SAS
Carrera 96 A No. 157-70 Piso 2
Te. 6837122
Email: gerencia@procplag.com
Bogotá D.C - Colombia

FICHA TÉCNICA
ANFOCUAT

PROPIEDADES

ANFOCUAT es utilizado como sanitizante o desinfectante para herramientas, equipos, vehículos y superficies duras en el sector agrícola, pecuario y en plantas procesadoras de alimentos. No se requiere enjuague de los productos sanitizados con este producto.

Excelente sanitizador que no necesita enjuague, para bares, restaurantes, vajilla, cristalería, cubiertos, y utensilios de cocina. También un excelente sanitizador que no necesita enjuague para equipo procesador de comida y equipo de lecherías, incluyendo tanques de almacenamiento, bombas y líneas. Altamente efectivo como esterilizador de instrumentos quirúrgicos, herramientas de peluquería, equipo dental. Desinfectante sobresaliente, de amplio espectro, para hospitales, para uso tanto por vaporizador como por cualquier otro método standard de aplicación.

ANFOCUAT Actúa de manera apreciable en desinfección de cabinas de vehículos, vehículos de transporte de pasajeros, Vehículos de recolección de residuos, áreas de almacenamiento, zonas de carga, aplicación sobre vías, aplicación en áreas comunes de conjuntos residenciales o de oficinas, muebles y áreas donde se pretenda controlar la presencia de COVID 19. El principio activo de ANFOCUAT amonios cuaternarios de quinta generación aparece referenciado como principio activo aprobado para la desintegración de la capa lipídica que envuelve el CORONAVIRUS COVID 19 (List N: Products with Emerging Viral Pathogens AND Human Coronavirus claims for use against SARS-CoV-2 Date Accessed: 03/24/2020 emitido por la EPA). Para esta aplicación se sugieren dosis de uso iguales o superiores a 2000 ppm (20 mililitros de ANFOCUAT por litro de agua).

Enjuague para restaurantes y bares: vajilla, cristalería, cubiertos, utensilios de cocina, lave con jabón o detergente sintético; enjuague bien y sumerja en una solución sanitizante conteniendo 2.5 mililitros por 1 litro de agua (250 ppm). No se requiere enjuagar con agua potable.

Desinfección en frío: Para desinfección de material quirúrgico previamente limpiado, herramientas de peluquería, y equipo dental, simplemente sumerja los instrumentos en la solución que contiene 12 mililitros por 1 litro de agua (1200 ppm) durante 10 minutos.

Distribuido por
PROCPLAG SAS
Carrera 96 A No. 157-70 Piso 2
Te. 6837122
Email: gerencia@procplag.com
Bogotá D.C - Colombia

Equipo de procesamiento de comida: Para sanitización de equipo de procesamiento de comida previamente limpiado y utensilios de comida: disolver 2.5 mililitros por 1 litro de agua (250 ppm). A este nivel no se necesita enjuagar.

Hospitales: Para pisos, paredes, y otras superficies duras: disolver 5,4 mililitros por 1 litro de agua (540 ppm). Aplique con trapo, trapeador, o esponja. A este nivel es efectivo contra estafilococo aureus, salmonela choleraesius, y seudomonas aeruginosa PRD-10. Para áreas con mugre densa o contaminada, se recomienda pre-limpiar. Este producto, cuando es usado en superficies duras, ambientales, inanimadas, a 6 mililitros por litro de agua es efectivo contra la influenza A2, herpes simplex, adenovirus tipo 2, y virus vaccina.

Lecherías: Para sanitizar equipo de lecherías tales como tanques, líneas, baldes y latas de leche: primero limpie y enjuague bien el equipo. Luego aplique solución sanitizadora conteniendo 2,5 mililitros por 1 litro de agua (250 ppm). A este nivel no se necesita enjuagar. Siga las recomendaciones de las autoridades de salud

En plantas de cárnicos: Para sanitizar equipos, herramientas y utensilios (cuchillos, ganchos y cortadoras) se recomienda utilizar una dosificación de 2,5 mililitros a 4,5 mililitros por litro de agua (250 ppm y 450 ppm) según el tipo de superficie y microorganismo a controlar.

Para desinfección de ambiente puede ser nebulizado o aplicado por aspersión a concentraciones de 200 ppm (2 ml/litro) realizando esta aplicación en el área cuando no hay personal presente preferiblemente.

Sector bananero / platanero: Es utilizado como sanitizante o desinfectante de herramientas, superficies y en mezcla para pediluvios o lavabotas en operaciones para prevenir el ingreso o la diseminación de enfermedades a las plantaciones.

En cultivos de Musaceas es fundamental el uso del producto para prevenir el ingreso de enfermedades devastadoras como el Moko (*Ralstonia solanacearum*) o la Marchitez por Fusarium R4T (*Fusarium oxysporum f.sp cubense* Raza 4 Tropical) y otras enfermedades que se contagian por el uso de herramientas como machetes, palines o gurvias, por calzado, llantas de vehículos y/o contenedores.

En el sector bananero se debe atender la recomendación del Ingeniero Agrónomo. Para el caso de prevención de Marchitez por fusarium (antes llamada mal de panamá), el organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria – OIRSA, recomienda que la concentración

Distribuido por
PROCPLAG SAS
Carrera 96 A No. 157-70 Piso 2
Te. 6837122
Email: gerencia@procplag.com
Bogotá D.C - Colombia

final de solución desinfestante a base de amonio cuaternario debe ser de 2,5%. Por lo anterior puede usar 20.8 mililitros de producto por litro de mezcla.

Puede ser usado mediante aspersión de la superficie con un aplicador convencional (pirringo, atomizador, bomba de espalda) o mediante inmersión (en pediluvio, sabletera). Determine el volumen que necesita, con base en la capacidad del recipiente que va a usar. Se recomienda mantener una mezcla fresca de producto en los pediluvios a la entrada de la Finca y de los lotes, según la recomendación del técnico.

En plantas procesadoras de alimentos se usa como sanitizante de los equipos y otras superficies duras que estén en contacto con los alimentos y demás utensilios. No se requiere enjuague de los productos sanitizados con Anfocuat.

Su empleo garantiza la desinfección total de ambientes y la desinfección de superficies en plantas de proceso reduciendo y /o eliminando la contaminación cruzada del alimento.

MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Mantener fuera del alcance de los niños. Evite el contacto con los ojos. Mantenga el recipiente bien cerrado. En caso de contacto con los ojos, enjuague con suficiente agua por 15 minutos. Se recomienda mantenerlo en lugares frescos; teniendo presente los cuidados elementales para el uso del producto químico.

La información suministrada en esta ficha técnica está basada en la experiencia y conocimientos actuales y debe interpretarse como orientativa. Las indicaciones sugeridas no deben tomarse como absolutas, pues los resultados pueden variar de acuerdo con los materiales empleados y las condiciones del proceso.

Distribuido por
PROCPLAG SAS
Carrera 96 A No. 157-70 Piso 2
Te. 6837122
Email: gerencia@procplag.com.
Bogotá D.C - Colombia

FICHA TÉCNICA
ANFOCUAT

Distribuido por
PROCPLAG SAS
Carrera 96 A No. 157-70 Piso 2
Te. 6837122
Email: gerencia@procplag.com
Bogotá D.C - Colombia

C: O2-FT-D1(7)
V: 1 FV: 02/07/2019
Elaboro: Director de Diseño y Desarrollo Revisó: Jefe de Laboratorio Aprobó: Director de HSEQ

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS)

ANFOCUAT (SOLUCION A 2000 PPM)

SECCIÓN 1: Identificación del producto.

Identificador SGA del producto.

Nombre del producto: ANFOCUAT (SOLUCION A 2000 PPM)
Código del producto: O2-SGA-02-D1(2).

Uso recomendado del producto químico y restricciones.
ANFOCUAT (Solucion a 2000 ppm) Actúa de manera apreciable en la eliminación de posible presencia de virus en diferentes tipos de superficies. Su principio activo esta validado como agente efectivo en la desintegración del COVID 19.

Datos sobre el distribuidor.

Empresa: **Procplag S.A.S**
Dirección: Carrea 96 A No. 157-70 piso 2
Teléfono: 6837122
E-mail: gerencia@procplag.com
Web: www.procplag.com

Número de teléfono para emergencias: 3203844356 (Lunes-Viernes; 08:00-17:00)

SECCIÓN 2: Identificación del peligro o peligros.

Clasificación de la mezcla.
El producto no está clasificado como peligroso según el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS.

Elementos de las etiquetas del SGA.

Otros peligros que no conducen a una clasificación.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes.

Sustancias.

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación	
			Clasificación	Límites de concentración específicos
Sustancia confidencial	Amonios Cuaternarios (Quinta Generación)	0,2 %	No aplica	No aplica

Mezclas.

Esta mezcla no contiene sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente y que estén presentes en cantidades superiores a su valor umbral que aprobó la Implementación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA/GHS).

SECCIÓN 4: Primeros auxilios.

Descripción de los primeros auxilios necesarios.
Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

Inhalación.
Trasladar a la persona al aire libre, mantenerle caliente y en reposo. En condiciones normales de uso del producto no debe presentar problemas en este aspecto. Solo si hay una exposición con microgotas al nebulizar el producto por un tiempo prolongado podría presentar molestias en las personas para lo cual se sugiere ajustar el método de aplicación.

Contacto con los ojos.
Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.
No se espera que produzca irritación, se sugiere enjuagar la piel.

Ingestión.
Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados.
No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.
En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios.

El producto no es inflamable.
Medios de extinción apropiados para fuego circundante.
Medios de extinción apropiados:
Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:
No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

Peligros específicos del producto químico
Riesgos especiales.
El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Equipo de protección contra incendios.
Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental.

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Precauciones relativas al medio ambiente.
Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos.
Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

Referencia a otras secciones.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento.

Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura.
El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales:
Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.
En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.
Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.
Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades.
El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.
Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos.
Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.
Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado.
Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta.
Usos específicos finales.
No disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal.

Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional.El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.
Controles técnicos apropiados:
Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.
Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Concentración:	**100 %**
Usos:	**Normal**
Protección respiratoria:	
Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de las manos:	
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de los ojos:	
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de la piel:	
EPI:	Calzado de trabajo
Características:	
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para los cuales es apto este calzado.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas y características de seguridad.

Propiedades físicas y químicas básicas.
Estado físico-Aspecto:Líquido transparente, olor caracteristico.
Color: Transparente
Olor:Caracteristico
pH:8.035 a 8,15
Viscosidad cinemática: N.D./N.A.
Solubilidad: Infinita en agua
Densidad relativa: 1,00

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad.

Reactividad.
El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

Estabilidad química.
Inestable en contacto con:
- Ácidos.

Posibilidad de reacciones peligrosas.
Puede producirse una neutralización en contacto con ácidos.

Condiciones que deben evitarse.
- Evitar el contacto con ácidos.

Materiales incompatibles.
Evitar los siguientes materiales:
- Ácidos.

Productos de descomposición peligrosos.
Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:
- Vapores o gases corrosivos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica.

Información sobre los efectos toxicológicos.
No existen datos disponibles ensayados del producto.
El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.
Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

a) toxicidad aguda;
Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;
Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;
Datos no concluyentes para la clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;
Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;
Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;
Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;
Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;
Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;
Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecotoxicológica.

Toxicidad.
No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

Potencial de Bioacumulación.
No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

Movilidad en el suelo.
No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

Resultados de la valoración PBT y mPmB.
No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

Otros efectos adversos.
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: Información relativa a la eliminación de los productos.

Métodos de eliminación.
No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.
Número ONU.
No es peligroso en el transporte.

Designación oficial de transporte.
Denominación: ADR:

Clase(s) relativas al transporte.
No es peligroso en el transporte.

Grupo de embalaje/envasado si se aplica.
No es peligroso en el transporte.

Riesgos ambientales.
No es peligroso en el transporte.

Precauciones especiales para el usuario.
No es peligroso en el transporte.

Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC.
No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: Información sobre la reglamentación.

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate.

SECCIÓN 16: Otras informaciones.

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:
EPI: Equipo de protección personal.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

NOTIFICACION SANITARIA OBLIGATORIA Nro. 2019029468

PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR TECNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA DECISION 706 DE 2008 DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

Asigna para fines de Vigilancia y Control, el código de Notificación Sanitaria Obligatoria Número **NSOH08147-19CO** para el producto denominado **DESINFECTANTE**

MARCAS: ANFOCUAT,

VARIEDADES: N/A

TITULAR(ES): DETER RICO S.A.S con domicilio en BOGOTA - D.C.,

FABRICANTE(S): DETER RICO S.A.S con domicilio en BOGOTA - D.C.,

PAIS DE ORIGEN: COLOMBIA

VIGENTE HASTA: 2026/10/09

EXPEDIENTE: 20170823 **RADICACION:** 20191197650 **FECHA:** 2019/10/08

De igual manera, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, manifiesta que el interesado declaró bajo la gravedad del juramento, que el producto notificado cumple con todos los requisitos establecidos por la Decisión 706 de 2008 de la Comunidad Andina de Naciones, que toda la información suministrada a la autoridad es auténtica y veráz, que su comercialización será posterior a la presentación de la presente notificación cumpliendo estrictamente con las especificaciones de calidad dadas por el fabricante y que se encuentra sometido al control y vigilancia posterior por parte de las autoridades sanitarias correspondientes de acuerdo con lo establecido en la Decisión 706 de 2008, por lo tanto asume la responsabilidad sobre cualquier inconsistencia que se presente entre la información suministrada y la que resulte de las acciones que se ejerzan por parte de las autoridades.

La impresión en soporte cartular (papel) es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente, cuya representación digital goza de plena autenticidad, integridad y no repudio, en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 a 13 y 28) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6)

Dada en Bogotá D.C. el 9 de Octubre de 2019

NOTA: La información consignada es fiel copia de la inscrita en la Base de Datos de Registros Sanitarios del INVIMA a la fecha de su expedición. El documento electrónico se puede consultar en la dirección http://www.invima.gov.co

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

Signature Not Verified
Firmado digitalmente por MARIA NATHALIA PINZON DURAN
Fecha: 2019/10/09 10:35:46 COT
Razón: Invima
Locación: BOGOTA D.C., Colombia

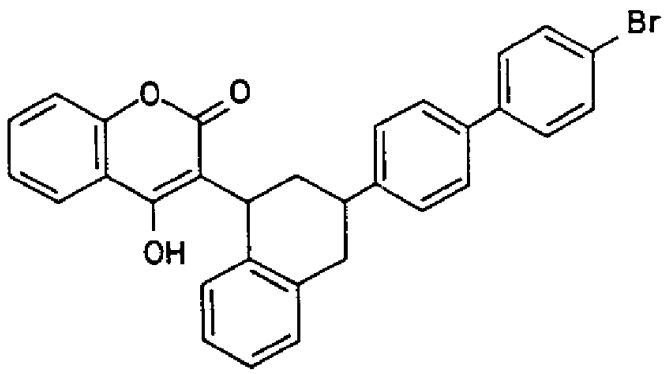
Maria Natalia Pinzon Duran
DIRECTOR TECNICO DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA

KLERAT® BLOQUES

Bloques
Rodenticida
Registro Salud Publica: RGSP 0013-95
Titular del registro: Syngenta S.A.

1. CARACTERÍSTICAS / BENEFICIOS	
CARACTERÍSTICAS	**BENEFICIOS**
KLERAT® Bloques es un raticida anticoagulante de dosis única, que contiene Bitrex, sustancia amarga para prevenir la ingestión humana.	**KLERAT® Bloques** es altamente atractivo para todas las especies de roedores. Con **KLERAT® Bloques** las ratas no perciben lo que está causando las muertes y continúan comiendo los cebos. **KLERAT® Bloques** es estable por tres años si se conserva en lugar fresco y seco. Es fotostable, resistente a la humedad del ambiente, no es corrosivo y posee un olor característico que agrada a los roedores.

2. GENERALIDADES	
Ingredientes Activos:	Brodifacouma
Nombre Químico: (IUPAC)*	3-[3-(4'-bromobiphenyl-4-yl)-1,2,3,4-tetrahydro-1naphthyl]-4-hydroxycoumarin
Formulación:	Bloques
Concentración:	0.005% de Brodifacouma
Nombre Comercial:	**KLERAT bloques**
Fórmula Estructural:	Brodifacouma

	
Fórmula Empírica:	$C_{31}H_{23}BrO_3$
Peso Molecular:	532.4
Grupo Químico:	Rodenticidas Coumarin

*IUPAC: International Union of Pure and Applied Chemistry.
®Marca de una compañía del grupo SYNGENTA, Basilea, Suiza.

3. PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS DE LA FORMULACIÓN

Estado Físico:	Bloques de parafina en color azul resistentes a la humedad
Densidad de la formula	0.7 g/ml

4. TOXICOLOGÍA

Categoría I Extremadamente tóxico.

Klerat® Bloques, es Extremadamente Tóxico; Se recomienda observar todas las precauciones necesarias en el manejo y la aplicación de este plaguicida.

Precauciones y Advertencias para uso y aplicación
“Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para contener alimentos o agua para consumo”
“Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón”
“Este producto puede ser mortal si se ingiere”. No ingiera el producto
“No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación”
“Utilice el equipo de protección durante la mezcla y aplicación (Camisa de manga larga y pantalones largos, delantal, guantes resistentes al agua, mascarilla, visor y botas)”
“Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento”
“Tóxico para peces y organismos acuáticos”
“No contaminar fuentes de agua, lagos, ríos, estanques o arroyos con los restos de la aplicación, sobrantes del producto o envases vacíos”

Primeros Auxilios
“En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta y la hoja informativa adjunta”

Inhalación: Lleve a la persona al aire fresco. Si la persona no está respirando dele respiración artificial, preferiblemente boca a boca si es posible. Llame al centro médico para que lo aconsejen sobre el tratamiento adicional. **Contacto con la piel: Retire la ropa**

contaminada. Enjuague la piel inmediatamente con abundante agua por 15-20 minutos. Llame a un centro médico para que lo aconsejen sobre el tratamiento adicional. **Contacto con los ojos: Sostenga el ojo abierto y lávelo lentamente y suavemente con agua por 15-20 minutos.** Quite los lentes de contacto, si es el caso, después de los primeros 5 minutos, entonces continúe enjuagando los ojos. **Ingestión: NO INDUZCA EL VOMITO** a menos que se lo indique un doctor. No suministre nada por vía oral a una persona inconsciente. Llame a un centro médico inmediatamente para que lo aconsejen sobre el tratamiento adicional.

SINTOMAS DE INTOXICACION
No han sido determinados síntomas específicos.

Tratamiento médico de urgencia: Lavado gástrico, evitando broncoaspiración.
"No existe antídoto específico. El tratamiento debe ser sintomático".

EMERGENCIAS TOXICOLOGICAS 24 HORAS CISPROQUIM: 018000916012 FUERA DE BOGOTÁ. EN BOGOTÁ COMUNICARSE CON EL TELÉFONO 2886012.

Almacenamiento
Conserve en lugar fresco. Almacene el producto en un lugar debidamente identificado, exclusivo para productos tóxicos, seco, ventilado y protegido de la luz solar, fuera del alcance de niños y de animales domésticos.
Mantenga el producto en su envase y empaque original.
No se debe almacenar ni transportar con alimentos, bebidas o medicamentos para consumo humano o veterinario.

5. PROPIEDADES BIOLOGICAS

Mecanismo de acción:
Por ser un anticoagulante, reduce la habilidad de la sangre para coagularse. Actúa inhibiendo la síntesis de la Vitamina K en el hígado, interfiriendo así el proceso de la coagulación sanguínea en los animales de sangre caliente. El efecto anticoagulante comienza pronto con la aparición de hemorragias internas, las que desencadenan anemia aguda y la muerte del roedor 3 a 6 días después de consumir brodifacuoma.

Modo de acción:
Actúa por ingestión.

6. CAMPOS DE APLICACION (USOS) Y DOSIS

Klerat® Bloques es un rodenticida anticoagulante indicado para el control de ratas y ratones que ocasionan problemas a la salud, a cultivos, granos y semillas almacenadas

Roedores	Dosis / Sitio de aplicación
Ratas y Ratones *(Rattus rattus, Rattus norvegicus, Mus musculus)*	10 a 20 gramos Según el nivel de infestación observado

Modo de Empleo

Klerat® Bloques viene listo para usar y debe ser protegido de la humedad y debe colocarse en sitios fuera del alcance de los niños y animales domésticos. En bodegas de granos almacenados en sacos apilados, colocar Klerat ® Bloques entre las estibas. En infestaciones severas repita el tratamiento cada semana, hasta que cese el consumo del cebo

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL
"El titular del registro garantiza que las características físico – químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas".

Importado
Syngenta S.A.
Cra. 7 No. 116-50
Bogotá, D.C., Colombia

Distribuido por:
Procplag sas
Carrera 96 A No. 157-70 piso 2
Tel. 6837122
Bogotá, D.C.

KLERAT BLOQUES

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
1.0	2018/05/22	S1370909541	

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre del producto : KLERAT BLOQUES

Producto No. : A12720B

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Compañía : Syngenta, S.A.

Domicilio : Carrera 7 No. 113 - 43
Bogotá D.C.
Colombia

Teléfono : Línea gratuita Servicio al Cliente Colombia 01 8000 914842

Fax : (571) 6 299 086

Teléfono de emergencia : Cisproquim: (571) 2886012, 01 8000 916012, 01 8000 914842,
Cartagena: (575) 6 685475

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Uso recomendado : Rodenticida

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según SGA (GHS)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

Etiqueta SGA (GHS)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

Otros peligros no clasificables

Puede formar concentraciones de polvo combustible en el aire.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Componentes peligrosos

Nombre químico	CAS No.	Concentración (% w/w)
paraffin waxes and hydrocarbon waxes	8002-74-2	>= 30 - < 50
sucrose, pure	57-50-1	>= 1 - < 10

4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejos generales	:	Tenga el envase, etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento.
En caso de inhalación	:	Lleve a la víctima al aire fresco. Si la respiración es irregular o se detiene, administrar respiración artificial. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llame inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
En caso de contacto con la piel	:	Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese inmediatamente con agua abundante. Si continúa la irritación de la piel, llame al médico. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
En caso de contacto con los ojos	:	Enjuague inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos. Quítese los lentes de contacto. Consulte inmediatamente a un médico.
En caso de ingestión	:	Lleve al afectado enseguida a un hospital. NO provocar el vómito.
Síntomas y efectos más importante, agudos y retardados	:	Los síntomas de intoxicación son típicos de los anticoagulantes. En casos graves puede haber moretones, hematomas en las articulaciones, sangre en las heces y la orina
Notas especiales para un medico tratante	:	Este producto contiene anticoagulantes con un efecto similar a la warfarina en que actúan interfiriendo con la síntesis de la protrombina. La medida específica del efecto es el tiempo de protrombina. Tenga en cuenta que esto puede no llegar a ser prolongado hasta 12-18 horas después de la ingestión. El antídoto específico es vitamina K1 (Phytomenandione). Inicialmente debe administrarse antídoto mediante inyección (10-20 mg o 0,25 mg / kg para los niños), por infusión intravenosa lenta a una velocidad no superior a 1 mg / minuto. En casos severos puede ser necesario el uso de plasma fresco congelado. El tratamiento de mantenimiento se administra por vía oral (40 mg / día en dosis divididas para adultos, puede tener hasta 20 mg / día en dosis divididas para niños). El tiempo de la protrombina y los niveles de hemoglobina deben ser monitoreados. Los pacientes deben mantenerse

bajo supervisión médica hasta que el tiempo de la protrombina haya sido normal durante 3 días consecutivos.

El tratamiento oral puede continuar durante varios meses (20 mg / día en dosis divididas para adultos y hasta 20 mg / día en dosis divididas para niños). (Para los casos de animales la dosis es de 2-5 mg kg /).

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Propiedades inflamables

Temperatura de ignición	:	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Puede formar concentraciones de polvo combustible en el aire.
Medios de extinción adecuados	:	Medios de extinción - incendios pequeños Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono. Medios de extinción - incendios importantes Espuma resistente a los alcoholes o Agua pulverizada
Agentes de extinción inadecuados	:	No use un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.
Peligros específicos durante la extincion de incendios	:	Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10). Exposición a productos de descomposicion puede causar problemas de salud.
Métodos específicos de extinción	:	No permita que la escorrentía posterior al control del incendio entre a los desagües o cursos de agua. Enfriar con agua los contenedores cerrados expuestos al fuego.
Equipo de protección especial para los bomberos	:	Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	:	Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8. Evite la formación de polvo.
Precauciones ambientales	:	No lo vierta en el agua superficial o el sistema de alcantarillado sanitario. Si el producto contamina los ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
Métodos y materiales de contención y limpieza	:	Contenga el derrame, recójalo con una aspiradora eléctricamente protegida o por cepillando en húmedo y trasládelo a un contenedor adecuado para su eliminación según las normativas locales (ver sección 13). No cree nubes de polvo usando cepillo o aire comprimido. Limpie a fondo la superficie contaminada. Limpie con detergentes. Evite los disolventes. Retener y eliminar el agua contaminada.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Consejos para una manipulación segura	:	No se requieren medidas de protección especiales contra incendios. Evite el contacto con los ojos y la piel. No coma, beba, ni fume durante su utilización. Ver sección 8 para el equipo de protección personal.
Condiciones para el almacenaje seguro	:	No se requieren condiciones especiales de almacenamiento. Cierre los recipientes herméticamente y manténgalos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Información adicional sobre estabilidad en almacenamiento	:	Física y químicamente estables durante al menos 2 años cuando se almacena en el recipiente de original de venta sin abrir a temperatura ambiente.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Bases
paraffin waxes and hydrocarbon waxes	8002-74-2	TWA (Humos)	2 mg/m3	ACGIH
sucrose, pure	57-50-1	TWA	10 mg/m3	ACGIH
paraffin waxes and	8002-74-2	TWA	2 mg/m3	ACGIH

hydrocarbon waxes		(Humos)		
sucrose, pure	57-50-1	TWA	10 mg/m3	ACGIH

Disposiciones de ingeniería : La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso.
Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.
Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

Protección personal

Protección respiratoria : Normalmente no se necesita equipo respiratorio de protección personal.
Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.

Protección de las manos
- Material : Caucho nitrílo
- Tiempo de penetración : > 480 min
- Durabilidad de los guantes : 0,5 mm

Observaciones : Usar guantes de protección. La elección de un guante apropriado no depende únicamente de su material sino también de otras características de calidad que pueden diferir de un fabricante a otro. Se deben observar las instrucciones correspondientes a la permeabilidad y al tiempo de ruptura suministradas por el proveedor de los guantes. También se deben tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las que se utiliza el producto, como por ejemplo el peligro de cortes, abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de ruptura depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y, por lo tanto, debe ser medido en cada uno de los casos. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si hay alguna indicación de degradación o penetración de sustancias químicas.

Protección de los ojos : No se requiere equipo especial de protección.

Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus caraterísticas, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.
Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reutilizarla.
Lleve cuando sea apropiado:
Traje protector impermeable al polvo

Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual.

Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar

asesoramiento profesional adecuado.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto	:	sólido
Color	:	azul oscuro
Olor	:	Sin datos disponibles
Umbral de olor	:	Sin datos disponibles
pH	:	Sin datos disponibles
Punto de fusión/rango	:	Sin datos disponibles
Punto / intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Índice de evaporación	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Puede formar concentraciones de polvo combustible en el aire.
Autoignición	:	252 °C
Indice de combustibilidad	:	5 (100 °C) 2 (20 °C)
Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Presión de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad relativa de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	1,2 g/cm3
Solubilidad		
Solubilidad en otros disolventes	:	No soluble Disolvente: Agua
Coeficiente de partición: (n-octanol/agua)	:	Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	:	Sin datos disponibles

Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Temperatura mínima de ignición	:	350 °C
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
Energía mínima de ignición	:	300 - 1.000 mJ (350 °C)

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	Ninguno razonablemente previsible.
Estabilidad química	:	Estable en condiciones normales.
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
Condiciones a evitar	:	No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.
Materiales incompatibles	:	No conocidos.
Productos de descomposición peligrosos	:	No se conocen productos de descomposición peligrosos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre las rutas probables de exposición	:	Ingestión Inhalación Contacto con la piel Contacto con los ojos

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGICA

Ecotoxicidad

Sin datos disponibles

Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

Potencial bioacumulativo

Sin datos disponibles

Movilidad en suelo

Sin datos disponibles

Otros efectos nocivos

Sin datos disponibles

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación

Residuos	:	No contamine los estanques, cursos de agua o zanjas con el producto químico o el contendor utilizado. No elimine el desecho en el alcantarillado. Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la disposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.
Envases contaminados	:	Vacíe el contenido restante. Enjuague los recipientes tres veces. Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos. No reutilice los recipientes vacíos.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG

No regulado como mercancía peligrosa

IATA-DGR

No regulado como mercancía peligrosa

Código-IMDG

No regulado como mercancía peligrosa

Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II de MARPOL 73/78 y el Código IBC

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

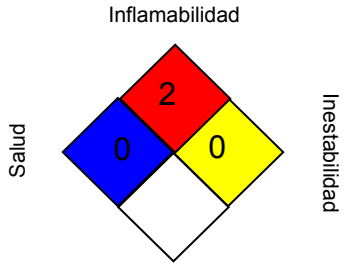
Reglamentación medioambiental, seguridad y salud específica para la sustancia o mezcla

Reglamentación sobre el control de la importación, fabricación, venta, distribución, transporte y uso de sustancias que pueden ser utilizadas para el procesamiento de drogas que producen dependencia.	:	No aplicable

16. OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Información adicional

NFPA:



Peligro especial.

HMIS® IV:



Las clasificaciones HMIS® se basan en una escala del 0 al 4 en la que 0 significa riesgos o peligros mínimos y 4 significa riesgos o peligros serios. El "*" representa un peligro crónico, mientras que la "/" representa la ausencia de un peligro crónico.

Texto completo de otras abreviaturas

ACGIH	:	Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA
ACGIH / TWA	:	Tiempo promedio ponderado

AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ANTT - Agencia Nacional para Transporte Terrestre de Brasil; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; CPR - Reglamentaciones para productos controlados; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; ERG - Guía de respuesta en caso de emergencia; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buenas Prácticas de Laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; Nch - Normas Chilenas; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NOM - Norma Oficial Mexicana; NTP - Programa Nacional de Toxicología; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT -

Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Hoja de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TDG - Transporte de artículos peligrosos; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo; WHMIS - Sistema de información sobre materiales peligrosos en el trabajo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es correcta en nuestro mejor entendimiento a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesamiento, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho en combinación con otros o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

CO / 1X

REPUBLICA DE COLOMBIA.

MINISTERIO DE SALUD.

RESOLUCION No. 000270 06 MAY 1995

Por la cual se otorga Registro Sanitario a unos productos para uso en salud publica

EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION Y PREVENCION en uso de sus atribuciones y en especial de las conferidas por los decretos 1843 de 1.991 y 1298 de 1.994

CONSIDERANDO

Que el programa de control de riesgo quimico de la Subdirección de Ambiente y Salud ha estudiado la información toxicológica correspondiente a unos productos plaguicidas de uso en edificaciones, vehiculos, productos almacenados o no y area publica.

Que la Subdirección de Ambiente y Salud de este Ministerio ha expedido los respectivos Conceptos Toxicológicos para tal uso.

que el Articulo 142 del decreto 1843 de 1991 establece el registro de productos para uso en salud publica.

Que la empresa ZENECA INTERNATIONAL LIMITED, BAFS QUIMICA ha solicitado registro sanitario para los siguientes productos:

PRODUCTO	INGREDIENTE ACTIVO	CONCEPTO
KLERAT PELLETS	Brodifacuoma	EP-680A-95
ACTELLIC 50 CE	Pirimifos metil	MP-4720-93
DEMON 10 CE	Cipermetrina	MP-682-94
DEMON 40 PM	Cipermetrina	MP-681-94
RATAK	Difenacuoma	EP-4059A-95
DRAGON AEROSOL CONCENTRADO	Cipermetrina + Tetrametrina	D-MP-5404-94
ALTOSID 1.3 %	Metopreno	D-MP-5462-94
KLERAT BLOQUE PARAFINADO	Brodifacuoma	EP-686A-95

RESUELVE

ARTICULO 1o. Otorgar REGISTRO SANITARIO a los siguientes productos de la empresa ZENECA INTERNATIONAL LIMITED:

PRODUCTO	INGREDIENTE ACTIVO	REGISTRO SANITARIO
KLERAT PELLETS	Brodifacuoma	RGSP 0006-95
ACTELLIC 50 CE	Pirimifos metil	RGSP 0007-95
DEMON 10 CE	Cipermetrina	RGSP 0008-95
DEMON 40 PM	Cipermetrina	RGSP 0009-95
RATAK	Difenacuoma	RGSP 0010-95
DRAGON AEROSOL CONCENTRADO	Cipermetrina + Tetrametrina	RGSP 0011-95
ALTOSID 1.3 %	Metopreno	RGSP 0012-95
KLERAT BLOQUE PARAFINADO	Brodifacuoma	RGSP 0013-95

ARTICULO 2o. Contra ésta resolución solo procede el recurso de reposición en los términos del Codigo Contencioso Administrativo, ante el Director General de Promoción y Prevención.

ARTICULO 3o. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá D.C. 08 MAY 1995

JOSE THIER MONTILLO CARDENAS
Director General de Promoción y Prevención.

JORGE HERNAN BOTERO TOBON
Subdirector de Ambiental de Salud.

JHJB.

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE SALUD

DIRECCION DE VIGILANCIA Y CONTROL

El Mayo 9 de 1995 notifiqué personalmente el contenido de la Resolución No. 000270 de fecha 8/5/95 al señor GERMAN ALGARRA con c.c. 253290 de Bogotá, haciendole saber que contra esta providencia procede el recurso de REPOSICION ante la autoridad que la expidió, del cual podrá hacer uso por escrito en el momento de la presente diligencia o dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de este acto.



® Marca registrada de BASF

STORM®

Ingrediente Activo Flocoumafen 0.005%

Qué es?

Storm® es un rodenticida anticoagulante de segunda generación de dosis **única**, listo para usar contra todas las especies de ratas y ratones presentes en cualquier ambiente.

Producto de alto perfil toxicológico basado en el ingrediente activo FLOCOUMAFEN y presentado en Bloques y Pellets.

Mecanismo de Acción

Interfiere el mecanismo de la coagulación de la sangre, impide la síntesis de la vitamina K1.



Presentación en Bloques para uso en exteriores

Ventajas

Corto periódo de exposición: Se lo llevan muy rápido para compartir con el resto de la colonia en sus madrigueras, ya que los roedores prefieren comer donde no estén expuestos.

Colorante azul de alerta: No solo permite monitorear el consumo por parte del roedor (heces azules), sino también diagnosticar una posible ingesta humana y o animal, y así poder empezar el tratamiento con vitamina K1.

Único con Bitrex: Sustancia amarga para evitar una posible ingesta humana, ya que provoca rechazo inmediato al producto.

No genera susto al cebo: El demorado mecanismo de acción de Storm® evita que los roedores descubran los síntomas de intoxicación, logrando ser consumido con confianza por la totalidad de la colonia de roedores antes de detectar que puede ser peligroso para ellos.

Poder de atracción: Estudios de campo y de laboratorio demuestran que Storm® es un cebo más atractivo que los alimentos presentes en el mismo ambiente.





Presentación en Pellets
para uso en interiores

® Marca registrada de BASF

Recomendaciones de uso

Se recomienda aplicar Storm® en los sitios que muestre la presencia de los roedores, la aplicación debe repetirse cada semana según persistan las señales frescas de la presencia de la plaga.

En general **UNA** aplicación bien dirigida es suficiente, a diferencia de otros anticoagulantes que requieren ser ingeridos 3 o 4 días consecutivos.

Evitar el contacto con el producto, preferiblemente usar guantes para su manipulación.

Esto siempre debe estar acompañado de una correcta estrategia de control, un punto clave en todo programa de descentralización.

Dosis

Presentación en Bloques: Para uso exterior con un peso por Bloque de 3.2 gr. aprox. y su aplicación por punto es de 1 a 3 bloques.

Presentación en Pellets: Para uso en interiores con **UNA** dosis por sitio de aplicación de 10 a 30 gr.

Storm®, para usar únicamente como raticida!

Tenga en cuenta

1. Evitar el contacto con la piel, ojos, nariz o boca.
2. Mantener el producto en un lugar fresco y seco, en su empaque original.
3. Enterrar o incinerar los roedores muertos.
4. No eliminar los restos del producto en fuentes de agua.
5. Evitar la contaminación del cebo con un olor fuerte, ya que los roedores reducen la aceptación al cebo.
6. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

En caso de consumo accidental humano

Los síntomas de envenenamiento incluyen mayor tendencia al sangrado (nariz, encías) y la presencia de hematomas, sangre en la orina y deposiciones con pintas de sangre. La aparición de síntomas puede ocurrir unas horas o días después de la ingestión del producto y da tiempo suficiente para actuar, de allí que no sea probable el envenenamiento accidental en humanos, más aún si se considera la presencia del Bitrex en el cebo, a menos que exista una grande ingestión intencional en cuyo caso se dispone de un antídoto específico, la vitamina K1 (Konakion).

Advertencia

El fabricante garantiza que las características físico-químicas del producto corresponden a las anotadas en la etiqueta y que mediante Registro Oficial de Venta se verificó que es apto para los fines aquí recomendados de acuerdo a las indicaciones de empleo, pero no asume responsabilidad por el mal uso que se haga, porque el manejo esta fuera de su control.

En caso de emergencia o intoxicación llamar a CISPROQUIM a los Teléfonos: 018000 916012 ó (1) 288 6012 en Bogotá D.C., Servicio las 24 horas. Servicio Integral al Cliente BASF Tels: 018000 522273 ó (1) 634 2020. Storm® es marca registrada de BASF.

Registro:

Storm® Pellets:	Registro ICA 6807 MV MinProtección RGSP - 125 - 2000
Storm® Bloque s	Registro ICA 1694 MinProtección RGSP - 174 - 2002

BASF Química Colombiana S.A.

Calle 99 No. 69C - 32 / PBX: (571) 632 2260
Fax: (571) 634 2047
A.A. 5751 A.A. 7072
www.basf.com.co
Bogotá, Colombia

- Entregue el envase vacío y con triple lavado en los sitios autorizados por el Programa "Campo Limpio" de recolección de envases de la Cámara de Procultivos de la ANDI.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.







LEA BIEN LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
CATEGORÍA TOXICOLÓGICA I
Extremadamente tóxico



Hoja de seguridad

1. Identificación de la sustancia o preparado y de la sociedad o empresa

STORM BLOQUE

uso: Rodenticida, Biocida

Empresa:
BASF Argentina S.A.
Tucumán 1
1049 Buenos Aires, ARGENTINA
Teléfono: +54 11 4317-9600
Telefax número: +54 11 4317-9700
Dirección e-mail: ehs-ar@basf.com

Información en caso de urgencia:
Tel.: +54 2320 491-510, +54 3402 490-007, +55 12 3128-1590

2. Composición/Información sobre los componentes

Tipo de producto: mezcla

Descripción Química

Rodenticida, Cebo, Biocida

Sustancias peligrosas

Flocoumafen

Contenido (P/P): 0,005 %
Número CAS: 90035-08-8
Número CE: 421-960-0
Número INDEX: 607-375-00-5
Símbolo(s) de peligrosidad: T+, N
Frase(s) - R: 26/27/28, 48/23/24/25, 50/53

Alfa-Cipermetrina

Contenido (P/P): 0,0002 %
Número CAS: 67375-30-8
Número CE: 257-842-9
Símbolo(s) de peligrosidad: T, N
Frase(s) - R: 20, 25, 37/38, 48/22, 50/53

En el caso que se mencionen sustancias peligrosas, en el capítulo 16 figura la indicación detallada de los símbolos de peligrosidad y las frases R.

3. Identificación de los peligros

Efectos del producto: Tóxico por ingestión.

Riesgos especiales: Los datos disponibles no indican que la exposición a esta sustancia/producto pueda agravar molestias de ninguna índole.

4. Medidas de primeros auxilios

Tras ingestión:
Lavar inmediatamente la boca y beber posteriormente abundante agua, buscar ayuda médica. No provocar nunca el vómito o suministrar algo por la boca, cuando la persona afectada está inconsciente o padece convulsiones. Provocar el vómito, sólo por indicación del Centro de Toxiicología o delmédico.

5. Medidas de lucha contra incendios

Información adicional:
En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Refrigerar con agua los recipientes en peligro. Acumular separadamente el agua de extinción contaminada, al no poder ser vertida al alcantarillado general o a los desagües. Eliminar los restos del incendio y el agua de extinción contaminada respetando las legislaciones locales vigentes.

Vestimenta de protección especial:
Use equipo respiratorio autónomo y traje de protección.

6. Medidas en caso de vertido accidental

Medidas de protección para las personas:
Utilizar ropa de protección personal. Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta. Cambiarse inmediatamente la ropa contaminada, así como la ropa interior y zapatos.

Medidas de protección para el medio ambiente:
Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas. Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo.

Método para la limpieza/recogida:
Para grandes cantidades: Utilícese equipo mecánico de manipulación.
Para residuos: Recoger evitando la formación de polvo y eliminar.
Evitar la formación de polvo. Limpiar a fondo con agua y tensoactivos los utensilios y el suelo contaminados, teniendo en cuenta las normas sobre la protección del medioambiente. Recolectar los residuos en contenedores adecuados, etiquetados y cerrados. 'Eliminar en una incineradora o en un vertedero para residuos especiales, conforme a las normas locales vigentes.

7. Manipulación y almacenamiento

Manipulación

Medidas Técnicas:
Para la manipulación de productos fitosanitarios en envases destinados al usuario final, se han de tener en consideración las recomendaciones de uso. Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta. Se recomienda llevar indumentaria de trabajo cerrada.

Precauciones/ Orientaciones para el manipuleo seguro.:
Almacenar y utilizar el producto de forma reglamentaria, no se requieren medidas especiales. Si durante o después de finalizado el tratamiento se encontraran ratas o ratones agonizantes o muertos, éstos deberían retirarse de inmediato, para evitar intoxicaciones posteriores. . No aplicar al descubierto (usar contenedores/cajas de cebo ó bolsas de plástico)

Almacenamiento

Medidas Técnicas:

Estabilidad durante el almacenamiento:
Periodo de almacenamiento: 60 Meses

Si se menciona la fecha de caducidad en el envase o etiqueta ésta tiene prioridad sobre el tiempo de almacenaje declarado en la hoja de seguridad

Proteger de temperaturas superiores a: 30 °C
Se pueden modificar las propiedades del producto, si la sustancia/el producto se almacena durante un período prolongado de tiempo a temperaturas superiores a las indicadas.

Otras especificaciones sobre condiciones almacenamiento: Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños. Mantener el recipiente en lugar fresco y bien ventilado. Conservar alejado del calor. Proteger de la humedad. Proteger de la irradiación solar directa.

8. Controles de la exposición / Protección personal

Equipo de protección personal

Protección de las manos:
Guantes de protección adecuados resistentes a productos químicos (EN 374) y también para un contacto directo y a largo plazo (recomendación: índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad según EN 374): por ej. de caucho de nitrilo (0.4 mm), caucho de cloropreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0.7 mm), entre otros.

Protección de los ojos:
gafas protectoras con protección lateral (gafas con montura) (EN 166)

Protección de la piel y cuerpo:
Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición, p.ej. delantal, botas de protección, traje de protección resistente a productos químicos (según EN 14605 en caso de salpicaduras o bien EN ISO 13982 en caso de formación de polvo)

Medidas específicas de Higiene:
Cambiarse inmediatamente la ropa contaminada y almacenarla tomando precausiones. Guardar por separado la ropa de trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Durante el trabajo no comer, beber, fumar, inhalar. Lavarse las manos y/o cara antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado de la materia:	sólido (20 °C)
Estado físico:	sólido, bloques
Color:	azul
Olor:	olor leve, similar a parafina

Valor pH:
no aplicable

Temperaturas específicas o Rangos de temperaturas en los cuales ocurren cambios en en el estado físico.
Punto de fusión:
no aplicable

Punto de inflamación:
no aplicable
Límite superior de explosividad:
no aplicable
Límite inferior de explosividad:
no aplicable

Densidad:
no aplicable
Peso específico: 0,60 - 0,68 kg/dm3

Solubilidad en agua: insoluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):
no aplicable

Viscosidad, dinámica:
no aplicable
Viscosidad, cinemático:
no aplicable

10. Estabilidad y reactividad

Materiales y sustancias incompatibles:
Ninguna sustancia conocida a evitar.

11. Informaciones toxicológicas

Toxicidad aguda

DL50 rata, macho/hembra(Por ingestión): > 5.000 mg/kg

DL50 rata, macho/hembra (dérmica): > 5.000 mg/kg

Indicaciones para: Flocoumafen
CL50 rata (Por inhalación): 0,0008 - 0,007 mg/l 4 h

Indicaciones para: Alfa-Cipermetrina
CL50 rata, macho/hembra (Por inhalación): 1,33 mg/l 4 h (Directiva 403 de la OCDE)
Fue analizado un polvo-aerosol.

Efectos Locales

Irritación primaria en piel conejo: no irritante

Irritación de los ojos conejo: no irritante

Sensibilización

Ensayo Buehler modificado cobaya: No sensibilizante en piel según experimentación animal.

Otras indicaciones de toxicidad

Una incorrecta utilización puede ser perjudicial para la salud.

12. Información ecológica

Posibles efectos ambientales, comportamiento e impacto.

Ecotoxicidad

Toxicidad en peces:
CL50 (96 h) > 4.000 mg/l, Oncorhynchus mykiss

El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de productos de estructura o composición similar.

Invertebrados acuáticos:
CE50 (48 h) 280 mg/l, Daphnia magna
El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de productos de estructura o composición similar.

Indicaciones para: Flocoumafen
Toxicidad en peces:
CL50 (96 h) 0,071 mg/l, Oncorhynchus mykiss

CL50 (96 h) 0,112 mg/l, Lepomis macrochirus

Indicaciones para: Alfa-Cipermetrina
Toxicidad en peces:
CL50 (96 h) 2,8 µg/l, Oncorhynchus mykiss (OCDE 203; ISO 7346; 84/449/CEE, C.1)

Indicaciones para: Flocoumafen
Invertebrados acuáticos:
CE50 (48 h) 0,17 mg/l, Daphnia magna

Indicaciones para: Alfa-Cipermetrina
Invertebrados acuáticos:
CE50 (48 h) 0,3 µg/l, Daphnia magna (Directiva 202, parte 1 de la OCDE)

Indicaciones para: Flocoumafen
Plantas acuáticas:
CE50 (72 h) >= 18,2 mg/l, Pseudokirchneriella subcapitata

Indicaciones para: Alfa-Cipermetrina

Plantas acuáticas:
CE50 (96 h) > 100 µg/l, Scenedesmus subspicatus (Directiva 201 de la OCDE)

Persistencia y degradabilidad

Indicaciones para: Flocoumafen
Indicaciones para la eliminación:
6 % (28 Días) (OCDE 301B; ISO 9439; 92/69/CEE, C.4-C) Difícilmente biodegradable (según criterios OCDE)

Indicaciones para: Alfa-Cipermetrina

Indicaciones adicionales

Más informaciones ecotoxicológicas:
No permitir que el producto penetre de forma incontrolada en el medio ambiente.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos de disposición seguros y ambientalmente adecuados.
Producto: Teniendo en consideración las disposiciones locales, debe ser depositado en p.ej. un vertedero o una planta incineradora adecuados.
Después de finalizado el tratamiento retirar y eliminar cualquier resto que no haya sido utilizado.

Residuos de productos: Teniendo en consideración las disposiciones locales, debe ser depositado en p.ej. un vertedero o una planta incineradora adecuados.
Después de finalizado el tratamiento retirar y eliminar cualquier resto que no haya sido utilizado.

Envase contaminado:
Los envases contaminados deben vaciarse de forma óptima pudiendo eliminarlos como la sustancia/el producto.

14. Información para el transporte

Transporte Terrestre

Transporte por carretera

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Transporte Ferroviario

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Transporte Fluvial

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Transporte Maritimo
IMDG

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Sea transport
IMDG

Not classified as a dangerous good under transport regulations

Transporte Aéreo
IATA/ICAO

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Air transport
IATA/ICAO

Not classified as a dangerous good under transport regulations

15. Reglamentaciones

Información de peligros y seguridad de acuerdo a lo escrito en la etiqueta

Autoclasificación:

Frase(s) - S	
S2	Manténgase fuera del alcance de los niños.
S13	Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S20/21	No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
S35	Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.
S57	Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Según las Directivas de la CE, el producto no ha de ser etiquetado.

Otras reglamentaciones

Para el usuario de este producto fitosanitario es válido: 'A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.' (Directiva 1999/45/CE, Artículo 10, n°1.2)

16. Otras informaciones

Indicaciones detalladas de los símbolos de peligrosidad y las frases R que están indicados en los capítulos 2 y 3:

T+	Muy tóxico.
N	Peligroso para el medio ambiente.
T	Tóxico.
26/27/28	Muy tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.
48/23/24/25	Tóxico: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación, contacto con la piel e ingestión.
50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
20	Nocivo por inhalación.
25	Tóxico por ingestión.
37/38	Irrita las vías respiratorias y la piel.

48/22	Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión.

Las variaciones respecto a la versión anterior se han señalado para su comodidad mediante líneas verticales situadas en el margen izquierdo del texto.

Los datos contenidos en esta hoja de seguridad se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales y describen el producto considerando los requerimientos de seguridad. Los datos no describen en ningún caso las propiedades del producto (especificación de producto). La garantía en relación a ciertas propiedades o a la adecuación del producto para una aplicación específica no pueden deducirse a partir de los datos de la Hoja de Seguridad. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos asegurar que se observen los derechos de propiedad y las leyes y reglamentaciones existentes.

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

SUBGERENCIA DE PREVENCION Y CONTROL
DIVISION DE INSUMOS AGRICOLAS

REGISTRO DE VENTA

DE ACUERDO CON LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES VIGENTES SE CONCEDE REGISTRO DE VENTA No **1694**
DESDE **29/11/00** CON VIGENCIA INDEFINIDA

A: **BASF QUIMICA COLOMBIANA S.A**

PARA VENDER EN EL TERRITORIO NACIONAL EL PRODUCTO DENOMINADO

STORM BB

CON UNA COMPOSICION GARANTIZADA DE:

INGREDIENTE(S) ACTIVO(S) :

FLOCOUMAFEN	**4-HIDROXI-3-[1,2,3,4-TETRAHIDRO-3-[4-(4-TRIFLUORO METILBENCILOXI)=FENIL]-1-NAFTIL]CUMARINA.(MEZCLA DE LOS ISÓMEROS CIS Y TRANS).**	**0,005%**

INGREDIENTES ADITIVOS E INERTES :

PARAFINA.
GRANO DE TRIGO MOLIDO **99,995%**

CATEGORIA TOXICOLOGICA I : **EXTREMADAMENTE TOXICO**
EP-9068-98

USO ESPECIFICO

RODENTICIDA DE CONFORMIDAD CON EL ROTULADO APROBADO

ESTADO FISICO

CEBO EN BLOQUES (BB)

EMPAQUES O ENVASES

BOLSAS DE POLIETILENO c/PAPEL POR 50 y 100 g; BOLSAS DE POLIETILENO Y CAJAS DE CARTON POR 0,5 y 1,0 kg; TARROS EN POLIETILENO y CAJAS DE CARTON POR 0,5 y 20 kg DE CONTENIDO NETO.(A.Gómez 12-02-98). CAJAS DE CARTON CON 15 BLISTER DE 32 G C/U=480 G POR CAJA. TARRO PLASTICO DE 800 GRAMOS. TARRO PLASTICO DE 10 KILOS (A. Arévalo 29/11/00).

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

CARLOS A. VILLAMIZAR QUESADA
DIRECTOR DIVISION

SUBGERENTE POLITICAS DE INVESTIGACION

TITULO REGISTRO

FICHA TÉCNICA

HAWKER PLUS®

Insecticida Piretroide
Concentrado Emulsionable (EC)
Registro para uso en Salud Pública: RGSP-370-2018

…

Concepto toxicológico GFRA-CT-2016-0234
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:
Tipo: Insecticida
Ingredientes activos:

- Cipermetrina 25%
- Tetrametrina 15%

Grupo Químico: Piretroides
Modo de acción: Por contacto e ingestión.
Categoría toxicológica: Cat. III

Fórmula:
Cada litro de producto contiene:
Cipermetrina…….. 250 g
Tetrametrina ..……... 150 g
Excipientes c.s.p. ……..……..1000 ml

PRINCIPALES CARACTERISTICAS:

HAWKER Plus® es una potente asociación de dos activos; Tetrametrina, una eficaz molécula de la familia de los piretroides que se caracteriza por tener uno de los más altos efectos de derribo, desalojo y de volteo, y Cipermetrina, un ingrediente activo de amplio espectro que destaca por su prolongado efecto residual.
HAWKER Plus®, está formulado especialmente para ser usado en todos aquellos lugares en los que se requiera un tratamiento de choque en el que se busque disminuir rápidamente la población de insectos plaga presente en el lugar.
HAWKER Plus® está formulado con un excipiente especial o solvente de origen vegetal, diferente a los solventes tradicionales, (EMAG, ésteres metílicos de ácidos grasos) que se caracteriza por ser bastante menos irritante y de menor olor que los excipientes tradicionales. Además, este solvente acelera el paso de los ingredientes activos por el exoesqueleto de los insectos, lo que aumenta aún más su velocidad de acción.
HAWKER Plus® es un producto ideal para ser incorporado en programas de control integrado de plagas, gracias a una alta efectividad, muy buen perfil toxicológico para mamíferos y aves, y

por ser muy amigable con el medio ambiente. Sus amplios registros a nivel mundial permiten su uso en programas de BPM, HACCP, AIB y otros.

MODO DE ACCIÓN

HAWKER Plus® actúa por contacto e ingestión, alterando el paso de los iones de sodio y potasio a nivel de la pared celular de las neuronas. Esta situación genera una hiperactividad que desemboca en inmovilidad y la muerte de los insectos, con un efecto que es entre 3 y 10 veces más rápido que un insecticida tradicional.

BENEFICIOS:

Efectivo insecticida de potente asociación de desalojo, choque y residualidad.

- HAWKER Plus® posee un notable efecto de volteo.
- Por sus características y formulación, se le ha especializado en el control de insectos rastreros y voladores, en todo tipo de instalaciones industriales y residenciales.
- Posee prolongada persistencia insecticida en todo tipo de superficies.
- Presenta muy baja toxicidad para el hombre y animales domésticos de sangre caliente.
- Bajo impacto ambiental por su solvente y no se acumula en el medio ambiente.
- No deja olores y no mancha.
- Ideal para programas de manejo integrado de plagas – MIP.

RECOMENDACIONES DE USO:

HAWKER Plus® Aplicar sobre las superficies donde se posan o transitan los insectos.
Mojar las superficies hasta humedecer completamente, evitando el escurrimiento. Para un óptimo resultado, considerar la capacidad de absorción de la superficie a tratar, para ajustar el volumen de agua en que se diluye la dosis recomendada, según sea el tipo de equipo a utilizar. Es un insecticida concentrado emulsionable, potenciado con un efectivo agente derribante, de volteo y de efecto expulsivo. Posee un solvente especial de origen vegetal con menor olor y menor efecto irritativo, siendo ideal para tratamientos en espacios cerrados, y con amplio uso en exteriores. Posee un amplio espectro de acción, controlando insectos voladores (moscas, polillas, zancudos, avispas y otros) e insectos rastreros (cucarachas, hormigas, pulgas, chinches, termitas, gorgojos, arañas, garrapatas y otros), con muy baja toxicidad en mamíferos.

HAWKER Plus® puede ser utilizado en interiores y exteriores de industrias de alimentos, establecimientos turísticos, centros comerciales, fabricas, depósitos, establecimientos educativos, conjuntos residenciales, plantas de sacrificio, establecimientos carcelarios, viviendas, residencias, restaurantes, hoteles, batallones, alojamientos, cocinas, casinos, campamentos, plazas, centrales de abastos, hospitales, clínicas y vehículos, así como en aquellos lugares donde se desee controlar plagas que representen un riesgo para la salud pública

DOSIS DE APLICACIÓN:

TIPO DE APLICACIÓN	INSECTOS A CONTROLAR	LUGAR DE APLICACIÓN	DOSIS RECOMENDADA	DILUIR EN	ÁREA
Aspersión	**Insectos voladores** Moscas, Zancudos, Polillas, Tábano	Interior	15 a 25 ml	5 L de agua	100 m^2
		Exterior	25 a 30 ml	5 L de agua	100 m^2
	Insectos rastreros Cucarachas, gorgojos, Tijeretas, Garrapatas, Pulgas, Hormigas y Otros.	Interior	20 a 30 ml	5 L de agua	100 m^2
		Exterior	30 a 35 ml	5 L de agua	100 m^2
Termonebulización Nebulización y Ultra Bajo Volumen	Insectos voladores y rastreros	Interior	15 a 20 ml	1 L de agua, diésel, kerosene o aceite mineral	1.000 m^3
		Exterior	25 ml	1 L de agua, diésel, kerosene o aceite mineral	10.000 m^2

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO Y LA APLICACIÓN:

- Usar guantes, botas de goma, ropa protectora, protección facial completa o de nariz y boca, gafas y gorro adecuado.
- No fumar, comer ni beber durante su aplicación.
- Mantenga el producto fuera del alcance de niños, animales y personas sin un criterio claro en manejo de estos productos.
- Cuide de no aplicar sobre fuentes de agua, ni insectos benéficos.
- Almacene en un lugar seco, fresco y bien ventilado, de preferencia bajo llave y lejos de alimentos y forrajes para animales.
- Mantenga el producto en su envase original, con la etiqueta siempre visible.
- Una vez ocupado todo el producto, realice triple lavado del envase, perfórelo y elimínelo de acuerdo con las disposiciones vigentes.
- Para aplicaciones en exteriores evite contaminar fuentes de agua con el producto o sus residuos, respetando una franja de seguridad mínimo de 10 metros y 100 metros, para aplicaciones terrestres y aéreas respectivamente.

ALMACENAMIENTO:

Conservar el producto HAWKER Plus® en su envase original, bien tapado y con su etiqueta visible, en una bodega seca, bien ventilada, segura y bajo llave. No transportarlo ni almacenarlo cerca de alimentos o medicamentos. Manéjese con cuidado para evitar derrames, si ello ocurre cúbralo con algún material absorbente y luego elimínelo según la legislación vigente.

MANEJO DE INTOXICACIONES:

Síntomas de intoxicación:
De ocurrir algún malestar o algún signo de intoxicación durante la aplicación, el operario debe suspender inmediatamente su trabajo y recibir atención médica.
De presentarse un mal uso del producto o a descuidos en la aplicación, se pueden presentar síntomas de intoxicación no específicos tales como: náuseas, vómitos, calambres abdominales, diarrea, irritación cutánea, irritación ocular y dificultad respiratoria. Frente a estos signos, acudir a atención médica inmediata y mostrar la etiqueta del producto.
En caso de contacto ocular se puede presentar ardor e irritación en los ojos.

Primeros Auxilios:

- En caso de contacto ocular: Mantenga el ojo abierto y enjuáguelo lenta y suavemente con agua durante 15 minutos. Si la persona usa lentes de contacto, retírelos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, los párpados deberán permanecer abiertos. ACUDA AL MEDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRELE UNA COPIA DE LA ETIQUETA
- En caso de contacto cutáneo: Retire toda la ropa contaminada. Enjuague inmediatamente la piel con abundante agua y jabón, la persona que preste los primeros auxilios debe utilizar guantes para evitar la autocontaminación. ACUDA AL MEDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRELE UNA COPIA DE LA ETIQUETA.
- En caso de inhalación: Trasladar al afectado a un lugar con aire fresco. Si no está respirando, realice reanimación cardiopulmonar, ACUDA AL MEDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRELE UNA COPIA DE LA ETIQUETA.
- En caso de ingestión: NO PROVOCAR VÓMITO. Mantenga al afectado boca abajo y no le administre nada por la boca si esta inconsciente, luego ACUDA AL MEDICO INMEDIATAMENTE Y MUESTRELE UNA COPIA DE LA ETIQUETA.
- Si se observan signos de intoxicación debido al mal uso del producto o a descuidos, procurar atención médica inmediata y mostrar al facultativo la etiqueta del producto.

ANTÍDOTO: No se conoce antídoto específico.
Tratamiento sintomático bajo supervisión médica.

- Tiempo de reingreso: 2 horas después de la aplicación.
- HAWKER Plus® está disponible en presentaciones de frasco x 1 L.
- Efectúe triple lavado a los envases y vierta el agua en la mezcla de aplicación; luego destrúya el envase. Dispóngalos según la legislación local vigente.
- Para proceso de posconsumo de envases, contactar a Colecta, Tel.: +57(1) 7043399 - 6467446 - Calle 100 8A-55 – Torre C – Of.1005 Bogotá D.C. www.colecta.org
- Emergencias: **CISPROQUIM**: Línea Nacional: 018000 916012 - Tel. Bogotá: 2886012

Importado por:
Anasac Colombia Ltda - Sanidad Ambiental
Km 3,5 vía Bogotá – Siberia, Centro Empresarial Metropolitano, Modulo 2, Bodega 40
Tels: PBX (57) (1) 821 90 39.
www.anasac.com.co
Cota - Cundinamarca - Colombia

Distribuido por:
PROCPLAG SAS
Calle 157 NO. 96A-13 -Bogotá
Tels: 6837122 - 3913688
Cel. 305 7058403
Email: admin@procplag.com - gerencia@procplag.com

Formulado por:
AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C. e I. (ANASAC)
Camino Noviciado norte, lote 73-B Lampa, Chile
Tel: +562-24706800 – Fax: +562-24869100
www.anasac.cl

> El presente documento, anula versiones anteriores.

HAWKER PLUS

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

1.- Identificación del producto y del proveedor

- **Identificación del producto químico:** (Cipermetrina 250 g/L + Tetrametrina 150 g/L EC)
- **Usos recomendados:** Insecticida de uso en salud pública
- **Registros:** MINSALUD (RGSP-370-2018)

- **Restricciones de uso:** Prohibido el uso recreacional.
- **Nombre de Proveedor:** ANASAC COLOMBIA LTDA

- **Dirección del Proveedor:** Autopista Medellín Km 3,5 Centro Empresarial Metropolitano.
- **Número de teléfono del proveedor:** (57-1) 821 9039

- **Número de teléfono de emergencia en Colombia:** Cisproquim (24 h) en Bogota: 2886012. Fuera de Bogota: 01 8000 916012.

2.- Identificación del peligro o peligros

- **Clasificación según GHS rev 6:** CATEGORIA TOXICOLÓGICA 3 , CATEGORIA ACUATICA AGUDA 1, CAT. 3 LÍQUIDOS INFLAMABLES

- **Etiqueta GHS:**



- **Palabra de advertencia:** PELIGRO
- **Indicaciones de peligro:** H227 : Líquido combustible.

H301 : Tóxico en caso de ingestión.
H312 : Nocivo en contacto con la piel.
H332 : Nocivo si se inhala.
H400 : Muy tóxico para peces.

- **Consejos de prudencia:** P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.
P210 : Mantener alejado del calor, superficies calientes, llamas
P264 : Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P270 : No comer, beber o fumar mientras se manipula éste
P280 : Usar guantes y equipo de protección para ojos y cara.

P301+P312 : EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se
P403 : Almacenar en lugar bien ventilado.

P501 : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo a la reglamentación nacional vigente.

- **Otros peligros:** No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- **Componentes principales de la mezcla:** (Cipermetrina + Tetrametrina
- **Concentración (%):** (Cipermetrina 250g/L + Tetrametrina 150g/LEC)

- **Componente de la mezcla:**

	Componente 1	Componente 2
Nombre común o genérico	Cipermetrina	Tetrametrina
Denominación química sistemática	Cipermetrina: (RS) □ ciano 3 fenoxibencil (1 RS, 3 RS, 1 RS, 3 SR)-3 – (2-2 dichloro-vinyl) 2,2 dimetilcyclopropane carboxylate.	Tetrametrina: cyclohex-1-ene-1,2-dicarboximidomethyl (1RS,3RS;1RS,3SR)-2,2-dimethyl-3-(2-methylprop-1-enyl) cyclopropanecarboxylate
Rango de concentración	250 g/L EC	150 g/L EC
Número CAS	52315-07-8	7696-12-0

4.-Primeros auxilios

- **En caso de inhalación:** Trasladar al afectado al aire fresco.

- **En caso de contacto con la piel:** Quitar la ropa contaminada y lavar en forma abundante la piel con agua fría y jabón.

- **En caso de contacto con los ojos:** Lavar con abundante agua limpia y corriente por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos.

- **En caso de ingestión:** NO INDUCIR EL VÓMITO. Dar a beber agua solo si el afectado está consciente. En todos los casos, trasladar de inmediato a un centro asistencial. Llevando la etiqueta del producto

- **Efectos agudos previstos:** A nivel gastrointestinal se pueden presentar náuseas, vómitos, salivación y diarrea. A nivel neurologico se pueden presentar cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y pérdida de peso.

- **Efectos retardados previstos:** No descritos.
- **Sístemas/efectos más importantes:** No descritos.
- **Notas especiales para el médico tratante:** Realizar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas de lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:

Dióxido y monóxido de carbono, Cloruro de hidrógeno. Óxidos de nitrógeno.

Peligros específicos asociados:

No existe peligro especifico asociado.

Métodos específicos de extinción:

Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como médios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido accidental

- **Precauciones personales:**
 No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.
- **Equipo de protección:**
 Utilizar equipo detallado en el punto 8.
- **Procedimientos de emergencia:**
 Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.
- **Precauciones relativas al medio ambiente:**
 Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:

Cubrir las alcantarillas y evitar que derrames accidentales alcancen cursos de agua. En caso de derrames sobre pavimentos o suelos naturales contener el derrame con sustancias inertes como vermiculita en caso de disponer, o arena o tierra en seco. Posteriormente recoger el derrame en recipientes apropiados para su disposición final. Trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 ºC con recuperación y filtrado de humos.

Métodos y materiales de limpieza:

- **Recuperación:**
 La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.
- **Neutralización:**
 Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.
- **Disposición final:**
 Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- **Precauciones para la manipulación segura:**
 El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.
- **Medidas operacionales y técnicas:**
 Lavar la ropa después de la manipulación.
- **Precauciones:**
 No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto es inflamable, no se debe fumar, el uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.
- **Ventilación local/general:** Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo a la legislación vigente.
- **Prevención del contacto:** Utilizar ropa protectora.

Almacenamiento

- **Condiciones para el almacenamiento seguro:**
 Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterias separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales.
- **Medidas técnicas:**
 En depósito autorizado y envases claramente identificados.
- **Sustancias y mezclas incompatibles:**
 Productos de reacción alcalina
- **Material de envase y/o embalaje:**
 Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Concentración permisible:

- Límite permisible ponderado (LPP):	No determinados.
- Límite permisible absoluto (LPA):	No determinados.
- Límite permisible temporal (LPT):	No determinados.
- Umbral odorífico:	No determinados.
- Estándares biológicos:	ácido 3-fenoxibenzoico y 3-hidroxiciclohexano-1,2-dicarboximida
- Procedimiento de monitoreo:	Metabolito de ácido 3-fenoxibenzoico y 3-hidroxiciclohexano-1,2-dicarboximida, en muestras de orina obtenidas dentro de las primeras 24 horas de exposición.

Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria:	Máscara protectora.
- Protección de las manos:	Guantes de neopreno, latex.
- Protección de los ojos:	Antiparras.
- Protección de la piel y el cuerpo:	Traje completo de Tyvek con capucha y botas.

Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Eliminación de desechos.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- Estado físico:	Líquido
- Color:	Amarillo - naranja
- Olor:	olor característico
- Punto de fusión/punto de congelamiento:	No disponible.
- Punto de ebullición, punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No disponible.
- Inflamabilidad:	Inflamable
- Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad:	No disponible.
- Punto de inflamación:	No disponible
- Temperatura de ignición espontánea:	No disponible
- Temperatura de descomposición:	No disponible
- pH:	6,0 – 8,0
- Viscosidad cinemática:	No disponible
- Solubilidad (es):	No disponible.
- Tasa de evaporación:	No disponible.
- Coeficiente de partición n-octanol/agua:	No disponible.
- Presión de vapor:	No disponible.

- **Densidad y/o densidad relativa:** No disponible.
- **Densidad de vapor relativa:** No evidente.
- **Características de las partículas:** No disponible.

10.- Estabilidad y reactividad

- **Reactividad:** No disponible.
- **Estabilidad química:** Estable durante dos años en condiciones normales de presión y temperatura.
- **Posibilidad de reacciones peligrosas:** No corresponde.
- **Condiciones que se deben evitar:** Sustancias reactivas o altamente inestables.
- **Materiales incompatibles:** Productos de reacción alcalina
- **Productos de descomposición peligrosos:** No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- **Toxicidad Aguda Oral:** DL 50 ratas > 250 mg/kg
- **Toxicidad Aguda Dermal:** DL 50 ratas > 1600 mg/kg
- **Toxicidad Aguda Inhalatoria:** CL 50 ratas > 2,5 mg/L
- **Irritación/Corrosión cutánea:** Irritación leve o ligera
- **Lesiones oculares graves/irritación ocular:** Irritación Moderada
- **Sensibilización respiratoria o cutánea:** Sensibilizante
- **Mutagenicidad de células germinales:** Los ingredientes activos no son mutagénicos.
- **Carcinogenicidad:** Los ingredientes activos no son carcinogénicos.
- **Toxicidad para la reproducción:** Los ingredientes activos no son teratogénicos.
- **Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única:** No disponible
- **Toxicidad específica en órganos particulares – exposiciones repetidas:** No disponible
- **Peligro de inhalación:** No disponible
- **Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas :** A nivel gastrointestinal se pueden presentar náuseas, vómitos, salivación y diarrea. A nivel neurologico se pueden presentar cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y pérdida de peso.

12.- Información ecotoxicológica

- **Ecotoxicidad:** Aves: > 2000 mg/Kg DL50
 Daphnias: <0,2 DL50
 Lombrices: >100 mg/kg CL50
 Abejas: <2 ug/abeja DL50
- **Persistencia y degradabilidad:** DT50 199 días
- **Potencial bioacumulativo:** No se bioacumula
- **Movilidad en suelo:** No disponible.
- **Otros efectos adversos:** No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de los productos

- **Residuos:**
 Neutralizar con sustancias inertes (arena o tierra humedecida). Eliminación desechos: Barrer y recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.
 Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina destino final.
- **Envase y embalajes contaminados:**
 Entregar al mecanismo de recolección de residuos posconsumo de plaguicidas de ANASAC COLOMBIA LTDA.
- **Material contaminado:**

 Evaluar si es viable la re-utilización y/o re-formulación del producto fuera de especificaciones cuando el concepto técnico lo avale. En caso de que no se pueda reutilizar o re-formular el producto, proceder con la incineración, destrucción, o entierro en celdas de seguridad, a través de gestores autorizados por la autoridad ambiental competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	**MARÍTIMA**	**AÉREA**
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3351	3351	3351
Designación oficial de transporte	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable.	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable.	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable.
Clasificación de peligro primario UN	6.1	6.1	6.1
Clasificación de peligro secundario UN	3	3	3
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.
Precauciones especiales para el usuario	Guía GRE 131	Guía GRE 131	Guía GRE 131

- **Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code:** No corresponde

15.- Información reglamentaria

- **Regulaciones nacionales:** RESOLUCION 630 Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola. 2002.
 Almacenamiento: Decreto 1843 de 1991 y la NTC 1319
 Transporte: Decreto 1609 de 2002, NTC 1692 (Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado).
 SGA: Decreto 1496 de 2018.
 Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA). Sexta edición revisada. NACIONES UNIDAS. Nueva York y Ginebra, 2015
- **Regulaciones internacionales:** RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras Informaciones

- **Control de cambios:** Actualización al SGA
- **Abreviaturas y acrónimos:** DL50: Dosis letal 50.
 CL50: Concentración letal 50.
 EC50: Concentración efectiva 50.
 NOEC: Concentración sin efecto observado.
- **Referencias:** Estudios de la empresa.
- **Vigencia:** 3 años a partir de la fecha de actualización

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 001526 DE 2018

(24 ABR 2018)

Por la cual se otorga registro sanitario al producto plaguicida para uso en salud pública HAWKER PLUS de la empresa ANASAC COLOMBIA LTDA.

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el artículo 142 del Decreto 1843 de 1991 y el Decreto Ley 4107 de 2011 y

C O N S I D E R A N D O:

Que el artículo 142 del Decreto 1843 de 1991 establece que para el uso de plaguicidas en edificaciones, vehículos, productos almacenados o no y área pública, los interesados deberán efectuar los registros correspondientes ante la hoy Dirección de Promoción y Prevención de este Ministerio y cumplir con las disposiciones legales vigentes al respecto.

Que corresponde a los interesados en el registro y uso de plaguicidas, presentar la documentación de que trata el artículo 143 del Decreto 1843 de 1991, para que, previo estudio, se emita el concepto sobre clasificación toxicológica y evaluación del riesgo de toxicidad del producto.

Que en virtud de lo dispuesto en el parágrafo transitorio del artículo 19 del Decreto 4107 y en el numeral 10 del artículo 4 del Decreto 4109, ambos de 2011, y atendiendo lo señalado en la Circular 049 de 2013, a partir del 9 de diciembre de 2013, el Instituto Nacional de Salud asumió la emisión de tales conceptos toxicológicos.

Que mediante Resolución 0491 del 16 de marzo de 2016, el Instituto Nacional de Salud-INS, previa evaluación de los requisitos establecidos en el capítulo X del Decreto 1843 de 1991 y frente a la solicitud presentada por la empresa ANASAC COLOMBIA LTDA., de fecha 18 de diciembre de 2015, del producto insecticida para uso en salud pública, HAWKER PLUS, cuyos ingredientes activos son CIPERMETRINA, en concentración de 25% (p/v) (250g/L), y TETRAMETRINA, en concentración de 15% (p/v) (150g/L), expidió el Concepto Toxicológico GFRA-CT-2016-0234, señalando que el referido producto corresponde a la CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III, MODERADAMENTE TÓXICO, en virtud de la cual debe emplearse con las correspondientes medidas de protección y teniendo en cuenta las prácticas recomendadas, por lo que el titular del citado concepto deberá dar cumplimiento a las disposiciones que sobre manejo de desechos y envases de plaguicidas se encuentren vigentes. (Folios: 8,8b, 10)

Que el citado concepto toxicológico precisa que el producto insecticida **HAWKER PLUS**, deberá presentar frases de advertencia, además de las allí previstas, la siguiente "CAUSA IRRITACIÓN MODERADA A LOS OJOS"; así mismo, ser utilizado en el territorio nacional en aplicaciones de uso en salud pública, por lo tanto, no es válido para registrarlo en aplicaciones de uso doméstico, pecuario ni agrícola. (Folio 10).

Que el representante legal de la empresa ANASAC COLOMBIA LTDA., mediante comunicación radicada en este Ministerio con el número 201642301420942 de 18 de julio

de 2016 solicitó el registro sanitario para uso en salud pública para el producto plaguicida HAWKER PLUS. (fl.25)

Que mediante comunicaciones radicadas con los números 201621301424901 de 3 de agosto de 2016 y 201621302201321 del 24 de noviembre de 2016, la Dirección de Promoción y Prevención solicitó a la empresa ANASAC COLOMBIA LTDA, completar requisitos para poder continuar con el trámite de expedición del registro sanitario. (Fls.28 y 31)

Que el representante legal de la referida empresa, a través de las comunicaciones radicadas bajo los números 201642302118762 de 12 de octubre de 2016 y 201742302578942 de 11 de diciembre de 2017, respectivamente, respondió los requerimientos de este Ministerio. (Fls. 29 y 32)

Que la Dirección de Promoción y Prevención, luego de evaluar los documentos aportados por el peticionario manifestó que frente a los requisitos para la obtención del registro sanitario previstos en el Decreto 1843 de 1991 encuentra que el producto plaguicida para uso en salud pública, HAWKER PLUS, cumple con lo establecido en la precitada normativa y su utilización debe realizarse en los términos del concepto toxicológico emitido. (Fl. 33)

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Otorgar registro sanitario para uso en salud pública al siguiente producto de la empresa ANASAC COLOMBIA LTDA., con Nit No. 830102401-1:

PRODUCTO	No. REGISTRO
PLAGUICIDA - INSECTICIDA PARA USO EN SALUD PÚBLICA HAWKER PLUS	RGSP – 370 – 2018

Parágrafo 1. Para que el titular del registro sanitario que se otorga mediante la presente resolución pueda desarrollar las actividades que del mismo se derivan, debe contar previamente con la respectiva licencia ambiental a cargo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, en virtud de lo dispuesto en el Decreto Ley 3573 de 2011.

Parágrafo 2. El registro sanitario que se otorga a través de la presente resolución no es válido para usar y/o comercializar el producto en aplicaciones de uso doméstico, pecuario ni agrícola. Sólo puede ser utilizado en el territorio nacional en aplicaciones de uso en salud pública, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y adoptando las medidas necesarias para la protección de la salud.

Artículo 2. Notificar personalmente el contenido de la presente resolución al señor Benjamín de Jesus Londoño Blandón, identificado con cédula de ciudadanía número 10.263.803 representante legal de la Empresa ANASAC COLOMBIA LTDA., en la Autopista Medellín Km 3.5 Vía Bogotá Siberia Bodega 40 Modulo 2 en el municipio de Cota-Cundinamarca, o a quien se autorice para el efecto, haciéndole saber que contra la misma solo procede el recurso de reposición, que deberá interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, en los términos previstos en el

artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA.

Parágrafo. Si no pudiere hacerse la notificación personal, ésta se realizará por aviso, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y surte efectos a partir de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

24 ABR 2018

ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Ministro de Salud y Protección Social

PROCPLAG S.A.S
Nit. 900.704.591-8

Ficha de Datos de Seguridad para Materiales
Safety Data Sheet (SDS)

Version: 04	12 Junio 2019
CAS Nº	52918 – 63 - 5

LIZARD ® 2,5 EC
Insecticida de choque, Uso Universal

Esta Ficha de datos de seguridad contiene información básica para la manipulación, almacenamiento y transporte del producto pero NO reemplaza la etiqueta que exhibe el envase del producto.

SECCION 1 PRODUCTO E IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

Datos del producto

Nombre del producto	LIZARD ® 2,5 EC
Clase:	Insecticida
Ingrediente Activo:	Deltametrina (Decametrina)
Grupo:	**Piretroide** α Ciano Tipo II
Formulación:	Concentrado Emulsionable (EC)
CAS N°:	52918 – 63 - 5
Código OMS:	OMS - 1998
Especificación OMS:	WHO / 333 / EC
Fórmula empírica:	$C_{22}H_{19}Br_2NO_3$
Nombre Químico:	(S) –alfa-cyano-3-phenoxybenzyl (1R, 3R) - 3 - (2,2 dibromovinyl)-2,2- dimethylcyclopropane carboxylate.
Masa Molecular:	505.24
Concepto Toxicológico N°:	MP-14455-2012
Categoría Toxicológica:	**III**

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Fabricante:
C.I. Entquim Ltda
Cra 116 B Nº 80 – 51 Int. 9 Of. 102
Tel. (57 1) 2274222
entquim@telecom.com.co
Bogotá, Colombia

Distribuidor:
Procplag SAS.
Car*rera 96 A No.157-70 piso 2*
Tel. 6*837122*
Bogotá, Colombia

Teléfonos de Emergencia: Cisproquim: (057) 1 2 88 60 12, Colombia
Línea gratuita Nacional 018000 916012, Servicio 24 Horas

SECCION 2 IDENTIFICACION DE PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla de acuerdo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y etiquetado de productos químicos - SGA

LIZARD ® 2,5 EC

Insecticida de choque, Uso Universal

CLASIFICACIÓN – SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO

Pictogramas de peligro



Clase de peligro

Líquidos inflamables, categoría 4
Toxicidad aguda, cutánea, categoría 4
Toxicidad aguda, oral, categoría 5
Irritación cutánea, categoría 2
Irritación ocular, categoría 2b
Sensibilización cutánea, categoría 1 (1a, 1b)
Peligro para el medio ambiente acuático, aguda, categoría 1

Palabra de advertencia

ATENCION

Indicaciones de peligro

H227 Liquido combustible
H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión
H312 Nocivo en contacto con la piel
H315 Provoca irritación cutánea
H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica
H320 Provoca irritación ocular
H400 Muy toxico para los organismos acuáticos

Consejos de prudencia

Generales

P101 SI se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Prevención

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes . No fumar.
P261 Evitar respirar los vapores.
P264 Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P272 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Usar guantes/ropas de protección/equipos de protección para los ojos/cara.

Intervención

P302+P352 En caso de contacto con la piel: lavar con agua.
P305 +P351+P338 En caso de contacto con los ojos: enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil hacerlo. Seguir lavándolo.
P312 Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.
P362+P364 Quitarse la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla.
P370+P378 En caso de incendio: utilizar extintor de polvo químico seco, dióxido de carbono, niebla de agua, agentes halogenados o espuma para apagarlo.
P391 Recoger el vertido.

Almacenamiento
P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Eliminación
P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa y de acuerdo a lo recomendado en la sección 13 de esta hoja de seguridad.

Otros peligros:
◆. Insecticida Piretroide CONCENTRADO de uso universal para el control inmediato de TODOS los insectos rastreros y voladores en todo tipo de ambiente, es medianamente tóxico Categoría Toxicológica III.

SECCION 3 COMPOSICION, INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Ingredientes	CAS	EEC No.	%
(S)-α-cyano-3-phenoxybenzyl (1R)-cis-3- (2,2-di-bromovinyl)-2,2 – dimethylcyclopropane carboxylate	52918-52-1	N/A	2.5
Inertes y productos de reacción afín	N/A		97.5

SECCION 4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios necesarios
Contacto con los ojos: Lave inmediatamente con abundante agua al menos durante 15 minutos y busque atención médica.

Contacto con la piel: Lave con abundante agua y jabón. Retire y lave las ropas contaminadas.

Ingestión: Busque ayuda médica inmediata. Beba abundante agua. En caso de vómito, evite la sofocación. No induzca el vómito al menos de que haya personal de primeros auxilios. No

administre nada por vía oral en caso de que el afectado presente convulsiones o se encuentre inconsciente

Inhalación: Trasladar a un sitio ventilado, suministre respiración artificial.

◆. En caso de intoxicación acudir de inmediato al médico y mostrar copia de la etiqueta o llamar al Cisproquim: 1 2886012, Línea gratuita Nacional 018000916012, Servicio 24 Horas.

Orientación al Médico:
Insecticida Piretroide que actúa sobre el sistema nervioso central.
NO tiene antídoto específico, se debe Realizar tratamiento sintomático.
Las preparaciones oleosas de vitamina E (acetato de di-alfa tocoferol) son efectivas para prevenir y disminuir las reacciones parestésicas.

SECCION 5 MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Peligros específicos del producto químico:
Punto de Inflamación: 63 ºC
Punto de Auto ignición: 443 ºC
Límite explosivo Inferior: No aplicable
Límite explosivo Superior: No aplicable

Peligros específicos del producto químico:
En caso de incendio se presenta peligro de emisión de gases tóxicos con los humos como Óxidos de carbono y de nitrógeno.

Medios de extinción de incendio:
Use Extintor Universal de polvo químico seco, dióxido de carbono, niebla de agua, agentes halogenados o espuma. Limitar la expansión de las aguas de extinción. Usar un aparato de respiración autónomo.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:
Evacuar las personas y animales fuera del área y aislar la zona afectada por el fuego Permanecer en contracorriente del viento. Evite respirar el humo. Use agua nebulizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Contenga las escorrentías.

Equipo de protección personal:
Los productos de reacción y gases de combustión son tóxicos, por lo que se recomienda la protección con máscaras antigases o equipo de respiración autónoma homologado y equipo de protección completo.

SECCION 6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:
Use equipo protector apropiado cuando se maneje un derrame de este material. Si ha estado expuesto al material durante las operaciones de limpieza, vea la SECCIÓN 4 - MEDIDAS DE

PRIMEROS AUXILIOS para las acciones a tomar. Retire inmediatamente la ropa contaminada y lave el área expuesta de la piel con abundante agua y jabón después del contacto. No lleve la ropa a casa para ser lavada, esta debe ser lavada en sitios especializados. Lave bien la ropa antes de usarla nuevamente.

Precauciones relativas al medio ambiente:
No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.
Si el derrame ocurre en un cuerpo de agua notificar inmediatamente a las autoridades del derrame para que ellos decidan que debe hacerse. Dependiendo de la localidad del derrame y la cantidad derramada en el medio ambiente debe notificarse a las autoridades competentes.

Métodos y material de contención y limpieza.
Señalizar la zona afectada y prohibir el acceso de personas ajenas, niños y animales. Mantenga lejos de drenajes, aguas superficiales y profundas, y del suelo. Recoger el producto mecánicamente. Absorber el derrame utilizando arena o tierra húmeda. Recoger con pala y colocar en un recipiente fuertemente cerrado para su posterior eliminación segura. Limpiar el equipo con aspirador de vacío. Enjuague el sitio donde estaba el material y todas las herramientas o implementos varias veces con agua jabonosa. Recoja y absorba esta solución jabonosa con absorbentes inertes tales como arcilla granulada o aserrín, y póngalos en el mismo contenedor que el material recogido.

Referencia a otras secciones
En las secciones 8 y 13 se proporciona información adicional sobre la protección individual y la eliminación.

SECCION 7 MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:
Para la manipulación y aplicación utilice guantes de nitrilo o PVC que es impermeable al material, respirador aprobado para pesticidas y gafas de seguridad con lados blindados. No fume ni ingiera alimentos durante la manipulación y uso. Limpie y lave las manos y piel expuesta inmediatamente después de la manipulación y uso. No contamine las aguas con el material o empaques contaminados.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:
Almacene el material en sus envases originales, bien tapados y con rótulos de identificación, en lugares ventilados, frescos, secos y a temperatura ambiente, bajo seguridad y protección ambiental. No almacene este material cerca de alimentos o bebidas. Almacene alejado de los niños y de animales domésticos.
Peligro: Venenoso si se ingiere. Evite el contacto con la piel, ojos y boca.

SECCION 8 CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Controles de exposición: Confinar y/o segregar, es la medida técnica de ingeniería más apropiada, si la exposición no puede ser eliminada. La extensión de estas medidas de protección depende de los riesgos que se presenten en la operación.
Si se generan nieblas en el aire o vapores, utilice controles de ventilación local. Evalúe la exposición y aplique alguna medida para mantener los niveles en el aire por debajo de los límites de exposición. Donde sea necesario, buscar asesoría en higiene ocupacional.

Límites de control de Exposición: Ninguno

Protección Personal:

Protección respiratoria	Utilice mascara de protección para aplicación de insecticidas
Protección de las manos	Utilice guantes de neopreno.
Protección Ocular	Utilice mono gafas y equipo de protección facial.
Protección de la piel	Utilice ropa adecuada para la aplicación bien sea overol o traje de dos piezas.

SECCION 9 PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado:	Líquido cristalino
Color:	Ligeramente verdoso para diluir en agua o solventes orgánicos.
Apariencia:	Líquido cristalino tenuemente azul o verdoso
Punto de ebullición:	182 - 202oC
Densidad:	0,875 g/ml a 20oC
PH:	5 - 6
Solubilidad en agua:	Emulsionable
Olor:	Hidrocarburo aromático
Reactividad con otros materiales:	Desconocida

SECCION 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad:
Estable a condiciones normales de almacenamiento y manejo

Estabilidad:
Estable a la luz, al calor y a la humedad relativa por períodos prolongados de almacenamiento (mínimo 2 años), siempre y cuando permanezca sellado en su envase original bajo condiciones ambientales normales y correcto almacenamiento.

Compatibilidad:

Compatible con insecticidas organofosforados, butóxido de piperonilo (PBO) y S,S,S-tributil fosforotritioato (DEF) e incompatible con las sustancias alcalinas. Siempre deben realizarse pruebas simples de compatibilidad.

Productos peligrosos de descomposición:
Dióxido de carbón, monóxido de carbón y óxidos de nitrógeno.

Polimerización Peligrosa:
No ocurre.

Condiciones que se deben evitar:
Exposición del producto a la luz solar, al fuego y a las altas temperaturas.

SECCION 11 INFORMACION TOXICOLOGICA

Insecticida Piretroide α ciano de uso Profesional y en Salud Pública, Categoría Toxicológica III, medianamente Tóxico.

Toxicidad aguda

Toxicidad aguda: DL_{50} aguda oral rata:	1190 mg/kg.
DL_{50} aguda dermal rata:	> 2.000 mg/kg.
Corrosión/ irritación cutánea:	Es levemente irritante cutáneo
Lesiones oculares graves / irritación ocular:	Es altamente irritante ocular
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Es hipersensibilizante e irritante de las mucosas.
Carcinogenicidad:	La prueba de Ames dio resultados negativos en cuanto a la Carcinogenicidad producida por Deltametrina.
Mutagenicidad:	No se observaron efectos mutagénicos de la Deltametrina en una multitud de sistemas de pruebas in vivo e in vitro, incluidos: Reparación del ADN, mutación génica, aberración cromosómica, intercambio de cromátidas hermanas, formación de micro núcleos y genes letales dominantes.
Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única	
	Los datos disponibles no muestran peligros específicos.
Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposiciones repetidas	
	Los datos disponibles no muestran peligros específicos.
Peligro por aspiración	Los datos disponibles no muestran peligros específicos.

SECCION 12 INFORMACION ECOLOGICA

Ecotoxicidad

LC_{50} (96 hr) Trucha Café	0.035 mg/l
LC_{50} (48 hr) Daphnia magna	3.5 μg/l
DL_{50} Aguda Oral Aves	> 10,000 (pollos)
Toxicidad a las abejas	50 mg/abeja, tóxico
% de Biodegradabilidad	95% en un año
Toxicidad en aguas residuales	Tóxico

Persistencia y degradabilidad
La Deltametrina se clasifica como un insecticida de persistencia moderada (vida media de 30-100 días), algunos autores señalan que su vida media promedio en suelo es de 35 a 42 días. Pero en condiciones aeróbicas llega hasta los 72 días. La temperatura óptima de degradación es de 25°C, la vida media se duplica a 40°C y a 10°C casi se cuadruplica.

Potencial bioacumulativo
No hay información disponible

Movilidad en el suelo:
En el ambiente, los piretroides sintéticos son degradados rápidamente en el suelo y en las plantas. La hidrólisis y oxidación del éster en varias partes de la molécula son los principales procesos de degradación. Los piretroides son fuertemente adsorbidos por el suelo y los sedimentos, y son escasamente diluidos con el agua. La Deltametrina se degrada rápidamente, convirtiéndose en productos menos tóxicos.
La Deltametrina no es móvil en el suelo debido a su fuerte adsorción en las partículas del medio, su insolubilidad en el agua y sus tasas muy bajas de aplicación.

Resultados de la valoración PBT y mPmB
No hay información disponible

Comportamiento en el agua:
En la Deltametrina los factores que amortiguan su presencia en los cuerpos de agua son: la sedimentación, la isomerización y la volatilidad. Estos factores disminuyen la vida media de la Deltametrina en el agua. Se ha calculado que la vida media del insecticida en un cuerpo de agua es de 1.5 a 5.1 horas en la superficie y de 13.6 a 16.7 horas en el agua más profunda.

Comportamiento en el aire:
Debido a la baja volatilidad de la Deltametrina, se destaca más su afinidad por el suelo. Por ejemplo, 75 horas después de aplicada en suelo, se había perdido solamente el 52%. Aunado a lo anterior, la fotodegradación atmosférica de la Deltametrina, ocasionada por su interacción con los radicales hidroxilo es muy rápida y se remueve con facilidad del compartimento del aire por precipitación, húmeda o seca.

Considerando la baja concentración de Deltametrina en el aire, este comportamiento ambiental pudiera no ser importante ruta de exposición en ambientes exteriores. El aire no es de relevancia como medio de transporte a grandes distancias. En cuanto a ambientes interiores, la situación es diferente. La inhalación de aire contaminado podría ser muy importante para el caso de la Deltametrina y sobre todo, en las primeras horas después del rociado.

SECCION 13 CONSIDERACIONES DE DISPOSICION

Se recomienda el triple lavado de los envases vacíos, con agua, agregando las aguas de lavado al tanque de aspersión.
Los recipientes vacíos deben ser inutilizados para prevenir su reutilización, previo triple lavado y luego ser retornados al proveedor para su destrucción final.
En caso de derrame accidental absorber con un material absorbente como aserrín o tierra, depositar lo recogido en un empaque hermético para su posterior destrucción.
Disponga de los desechos contaminados por medio de un incinerador debidamente aprobado por las autoridades ambientales locales.
En cada procedimiento anterior el operario debe protegerse de manera apropiada para prevenir cualquier riesgo de contaminación.

SECCION 14 INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

Número de las Naciones Unidas: UN 3082
Clase: 9 – Sustancia peligrosa para el ambiente



Grupo de embalaje: III
Nombre de Embarque: Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, Deltametrina
Nombre de la Etiqueta: Contiene Deltametrina.
Contaminante marino: No
N° guía de emergencia 171

TODO transportador del producto, deberá portar siempre la Tarjeta de emergencia para transporte.
En caso de derrames el transportador deberá comunicarse de manera inmediata con los teléfonos de emergencia que aparecen al comienzo de esta hoja de seguridad.
No transportar con alimentos o bebidas de consumo humano o animal.
Para el transporte de este producto deberán utilizarse empresas especializadas en el transporte de plaguicidas.
NO transportar con materiales inflamables o explosivos.

El transportador deberá cumplir con las normas locales vigentes en especial aquellas relacionadas con la protección personal y protección del medio ambiente, esto significa que también deberá disponer de los elementos necesarios para una protección personal apropiada.

SECCION 15 INFORMACION REGLAMENTARIA

Regulaciones Colombiana

- Ley 9 de 1979. Código sanitario Nacional.
- Ley 55 de 1993 de la Presidencia de la Republica, por medio de la cual se aprueba el Convenio No 170 y la recomendación No 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.
- Decreto 1843 de 1991. Por el cual se reglamentan parcialmente los títulos III, V, VI, VII y XI de la Ley 09 de 1979, sobre uso y manejo de plaguicidas.
- Decreto único 1079 de 2015 del Ministerio de Transporte, por el cual se expide el Decreto único reglamentario del sector transporte. Sección 8, pág. 173.
- Decreto 1496 de 2018. Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y etiquetado de Productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de Seguridad Química. Ministerio de Trabajo.

SECCION 16 INFORMACION ADICIONAL

Insecticida Universal de choque indicado para controlar Insectos rastreros y voladores, en la Industria, el campo y el hogar.

Referencia Bibliográfica:

- CROP PROTECTION HANDBOOK 2003, www.meisterpro.com, USA. Pag. C163.
- WHO (1990) Deltamethrin. Environmental Health Criteria 97. International Program on Chemical Safety. World Health Organization, Geneva.
- Extoxnet (1999) Deltamethrin. Extension Toxicology Network. Oregon State University. http://ace.ace.orst.edu/cgi-bin/mfs/01/pips/deltamet.htm
- CODEX ALIMENTARIUS COMMISSION, Guide to codex recommendations concerning pesticide residues - Part 2, Maximum limits for pesticide residues. Food and Agriculture Organization of the United Nations World health organization (FAO / WHO), July 1985.
- Haug G y Hoffman H (1990) Chemistry of Plant Protection 4: Synthetic Pyrethroid Insecticides: Structures and Properties. Springer-Verlag. Berlin, Heidelberg, New York.
- Pauluhn J (199 Hazard identification and risk assessment of pyrethroids in the indoor environment. Toxicol Lett 107: 193-199.
- Extoxnet (1999) Movement of pesticides in the environment. Extension Toxicology Network. http://ace.ace.orst.edu/info/extoxnet/tibs/movement.htm
- Dureja P y Chattopadhyay S (1995) Photodegradation of pyrethroid insecticide flucythrinate in water and on soil surface. Toxicol Environ Chem 52: 97-102.

- Hill BD y Schaalje GB (1985) A two-compartment model for the dissipation of deltamethrin on soil. J Agric Food Chem 33: 1001-1006.

Glosario.
ACGIH (American Conference of Governmental Industrial Hygienists): organización de personal profesional en las agencias gubernamentales o instituciones educativas, comprometido con programas de salud y seguridad ocupacional. LaE ACGIH establece los límites de exposición ocupacional recomendados para sustancias químicas y agentes físicos (véase TLV).

Dosis letal (Lethal Dosis) LD50: una sola dosis calculada de un material que se espera que extermine el 50 % de un grupo de animales de ensayo. La dosis de LD50 se expresa normalmente como miligramos o gramos de material por kilogramo de peso del animal (mg/kg o g/kg). El material se puede administrar oralmente o aplicar sobre la piel.

Declaración de Responsabilidad:
La información contenida en este documento fue obtenida de fuentes fidedignas, afirmaciones que se asumen como ciertas, pero no deben ser tomadas como una garantía por la cual la Empresa asuma alguna responsabilidad.
Las condiciones de manipulación, almacenamiento, uso y disposición final del producto están bajo la responsabilidad del usuario, la empresa NO asume responsabilidad alguna por daños derivados del uso inadecuado del producto.

Esta Ficha de datos de seguridad FDS fue preparada y debe ser usada únicamente para el producto LIZARD 2,5 EC, si el producto es usado como un componente de otro, esta FDS NO es aplicable.

Fecha de revisión: 12 de junio de 2019

Formulación

Líquido Concentrado Emulsionable

Toxicidad

La deltametrina es un piretroide sintético, agente neurotóxico de toxicidad moderada en mamíferos.
Categoría toxicológica III, Medianamente Tóxico
Oral Aguda DL^{50}: 135 mg / Kg Rata

Generalidades

Moderno Insecticida piretroide Monoisomérico Fotoestable de uso UNIVERSAL compuesto por Deltametrina, molécula de ALTA potencia insecticida y de MAXIMO coeficiente de seguridad. Producto concentrado con especial indicación para el control inmediato de Insectos Rastreros y voladores en toda clase de ambiente. Su diseño está orientado hacia las intervenciones Químicas de los programas de Manejo integrado de plagas a cargo de los profesionales del control de plagas.

Características

Líquido cristalino ligeramente verdoso y de consistencia viscosa, contiene solventes inflamables, es estable por periodos prolongados (hasta Dos años) cuando se almacena en lugar fresco y seco y en su envase original.

NO es corrosivo, NO es explosivo y posee un olor aromático característico a su solvente.
Dispone de suficiente eficacia traducida en un amplio espectro de acción contra todos los insectos molestos y de importancia en salud pública, sin embargo puede ser mezclado con otros insecticidas previa prueba de compatibilidad, NO es estable frente a sustancias altamente alcalinas.

Modo de Acción

Aplicado el producto, la Deltametrina saca los insectos de su escondite al ejercer su efecto flushing o de expulsión y los derriba de forma inmediata, ingresa al cuerpo del insecto por su cutícula y/o vías respiratorias, se traslada a su sistema nervioso donde bloquea los procesos de intercambio iónico (Sodio – Potasio) de las paredes neuronales, interrumpiendo la transmisión de los impulsos nerviosos, causando parálisis inmediata y la posterior muerte de los insectos.

La formulación concentrado emulsionable garantiza un efecto rápido o de choque, muy útil cuando se trata de establecimientos con altas infestaciones insectiles.

LIZARD® 2,5 EC

Insecticida Piretroide

Información del Producto

Marca Comercial:
Lizard® 2.5 EC

Clase de Producto:
Insecticida Profesional

Grupo Químico:
Piretroide α Ciano Tipo II

Composición:
Deltametrina (Decametrina) : 2.5 % (25 g / Lt)

Nombre Químico IUPAC:
(S)-α-cyano-3-phenoxybenzyl (1R,3R)-3-(2,2-dibromovinyl)-2,2- dimethylcyclopropane carboxylate

Formula Empírica:
$C_{22}H_{29}Br_2NO_3$

Registro Sanitario:
RGSP 326-2012

Concepto Toxicológico:
Nº. MP - 14455 - 2012

Identificación:
OMS Code: 1998

CAS Nº:
52918-63-5

Especificación OMS:
WHO / 333 / EC

Categoría Toxicológica III



Medianamente Tóxico



PROCPLAG
Productos Control Plagas

LIZARD® 2,5 EC

Insecticida Piretroide

Indicaciones

Insecticida piretroide de uso general en el campo, la industria y el hogar, indicado para el rápido control de insectos rastreros y voladores y como adulticida espacial en los programas de control de mosquitos de importancia en Salud Pública.

Lizard® 2,5 EC ha sido diseñado especialmente como insecticida de Uso profesional para Aplicaciones de choque en programas de control de las siguientes plagas:
Moscas, Mosquitos, Cucarachas, Hormigas, Pitos, Pulgas, Coquito, Chinches, Escorpiones, Gorgojos, Arañas, Escarabajos, y las plagas propias de los granos almacenados.
Lizard® 2,5 EC Puede ser usado en todo tipo de establecimiento, especialmente en: Establecimientos pecuarios, Plantas de sacrificio, Industrias de alimentos, Plazas de mercado, Restaurantes y Cocinas, Bodegas, Depósitos, Establecimientos Turísticos, Establecimientos asistenciales, Batallones, Edificios públicos y viviendas en general, también esta indicado para el control de las plagas de los granos almacenados.

Dosis y Modo de Empleo

Aplicar **Lizard® 2,5 EC** por el sistema de aspersión y / o nebulización previa dilución en agua o solventes orgánicos a las siguientes dosis:

Tratamiento	Dilucion	Rendimiento
Dosis Alta	**10** ml / Lt	
Dosis Baja	**5** ml / Lt	1 Lt / 15 a 25 m^2
Nebulización Manual	**50** a **80** ml / Lt	1 Lt / Ha - 100 ml / Vivienda
Maderas	**4** a **8** ml / Lt	Según método de aplicación

* Las aplicaciones espaciales o nebulizaciones deben realizarse en las horas frescas del día.

Diluir la dosis de producto seleccionada con un poco de agua, agitar bien y luego agregar mas agua hasta el volumen deseado y aplicar por el sistema de aplicación deseado, sobre los sitios donde viven, se esconden o transitan los insectos a combatir.

Presentación

Envase x 1 Lt
Caja de 24 x 80 ml.

Mantener fuera del alcance de los niños

Precauciones

Como todos los insecticidas piretroides, **Lizard 2,5 EC** puede causar irritación de mucosas, vías respiratorias y escozor en la piel, en consecuencia su manejo debe hacerse con utilización de elementos de protección personal.

- Evitar el contacto con la piel, los ojos o por vía oral, usando protección adecuada.
- Mantener el producto bien tapado en su envase original, en lugar fresco y seco, lejos de alimentos y dormitorios.
- No almacenar ni transportar el producto junto con alimentos, bebidas o medicamentos.
- No contaminar las fuentes de agua, **Lizard® 2,5 EC** es tóxico para los organismos acuáticos.
- No beber, comer, ni fumar durante la manipulación y/o aplicación del producto.
- No aplicar sobre personas, animales o los alimentos.
- No inhalar los vapores o la neblina durante la aplicación.
- Bañarse y lavar bien las ropas después de las aplicaciones.
- Terminado el producto, Enjuagar el envase tres veces en la bomba aspersora, inutilizar el envase y retornarlo a su proveedor para su disposición final.

Seguridad

Lizard® 2,5 EC posee un alto margen de seguridad al componerse de un solo isómero, su potencia insecticida se resume en dosis efectivas muy bajas lo cual determina niveles mínimos de ingrediente activo en el ambiente y bajos niveles de residuos indeseables, no es móvil en el suelo y se degrada rapidamente.
La Deltametrina NO es carcinogénica, NO es teratogénica y NO se acumula en el organismo.
Como las demás moléculas piretroides, La Deltametrina es un irritante de la piel y las mucosas; exhibe una toxicidad Baja lo cual ha sido verificado ampliamente por organismos internacionales que cuentan con el aval de la Organización Mundial de la Salud.
La Deltametrina (como los demás piretroides) es tóxica para las abejas, para los peces y demás organismos acuáticos.
Su manejo debe hacerse de manera responsable para evitar afectaciones a la salud de las personas y al medio ambiente.

Primeros Auxilios

Inhalación: Retirar el paciente a un lugar bien ventilado, mantenerlo en reposo.
Ingestión: Lavar bien la boca, NO Inducir vómito. Realizar lavado gástrico y luego proceder con tratamiento sintomático.
Contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada, Lavar bien la zona afectada con abundante agua y jabón.
Contacto con los ojos: Lavar bien con agua durante 15 minutos, acudir al médico.
Guía para el Médico: Insecticida Piretroide que actúa sobre el sistema nervioso central.
Antídoto: No hay antidoto especifico. Se debe administrar tratamiento sintomático.
En caso de intoxicación acuda de inmediato al médico y muéstrele copia de esta etiqueta o llame al Tel. (057) 1 2886012, Línea gratuita Nacional 018000916012, Servicio 24 Horas.

Formulado o Importado por:
C.I. Entquim Ltda.
Bogotá, D.C.

®Marca registrada de C.I. Entquim Ltda

Distribuido por:
PROCPLAG SAS
carrera 96a No. 157-70 Piso 2
Tel.683 7122 - 305 7058403
gerencia@procplag.com - admin@procplag.com
Bogotá - Colombia

PROCPLAG
Productos Control Plagas

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 0003774 **DE 2012**

(14 NOV 2012)

Por la cual se otorga Registro Sanitario a un Producto Insecticida para uso en Salud Pública

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el artículo 142 del Decreto 1843 de 1991 y el Decreto Ley 4107 de 2011 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que el artículo 142 del Decreto 1843 de 1991, reglamentario de la Ley 09 de 1979, establece que los productos para uso en salud pública, plaguicidas de uso en edificaciones, vehículos, productos almacenados o no y área pública, deberán obtener concepto toxicológico y registro sanitario por parte del Ministerio de Salud.

Que el representante legal de la empresa **C.I. ENTQUIM LTDA,** mediante oficio radicado en el Ministerio de la Protección Social hoy Ministerio de Salud y Protección Social con el No. 3752 del 28 de noviembre de 2011, solicitó concepto toxicológico de uso en salud pública para el producto INSECTICIDA PARA USO EN SALUD PÚBLICA, LIZARD® 2.50 EC. CONCENTRADO EMULSIONABLE.

Que estudiados los antecedentes y la información suministrada por la empresa **C.I. ENTQUIM LTDA,** la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social, mediante oficio radicado con el No.17026 del 1 de febrero de 2012, otorgó concepto toxicológico favorable MP-14455-2012 al producto INSECTICIDA PARA USO EN SALUD PÚBLICA, LIZARD® 2.50 EC. CONCENTRADO EMULSIONABLE, dado que el mismo, cumple técnica y legalmente con los requisitos establecidos en el Decreto 1843 de 1991.

Que el representante legal de la empresa **C.I. ENTQUIM LTDA,** mediante oficio radicado en este Ministerio con el No. 44376 del 5 de marzo de 2012, solicitó registro sanitario de uso en salud pública para el producto INSECTICIDA PARA USO EN SALUD PÚBLICA, LIZARD® 2.50 EC. CONCENTRADO EMULSIONABLE.

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

Artículo 1. Otorgar registro sanitario para uso en salud pública al siguiente producto de la empresa **C.I. ENTQUIM LTDA.**

Continuación de la resolución "Por la cual se otorga Registro Sanitario a un Producto Insecticida para uso en Salud Pública"

PRODUCTO	No. REGISTRO
INSECTICIDA PARA USO EN SALUD PÚBLICA LIZARD® 2.50 EC. CONCENTRADO EMULSIONABLE	RGSP-326-2012

Parágrafo 1. Para que el titular del registro sanitario que se otorga mediante la presente resolución pueda desarrollar las actividades que del mismo se derivan, debe contar previamente con la respectiva licencia ambiental, expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de conformidad con lo establecido en la Ley 99 de 1993 y lo previsto en el numeral 10 del artículo 8 del Decreto 2820 de 2010.

Parágrafo 2. El registro sanitario que se otorga a través de la presente resolución no es válido para usar y/o comercializar el producto en aplicaciones de uso doméstico, pecuario y agrícola.

Artículo 2. De conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, notificar el contenido de la presente resolución al Representante Legal de la Empresa **C.I. ENTQUIM LTDA**, a su apoderado, o a quien se autorice para el efecto, haciéndole saber que contra la misma procede el recurso de reposición conforme a lo dispuesto en los artículos 74 y 76 de dicho Código.

Parágrafo. Si no pudiere realizarse la notificación personal, esta se surtirá por aviso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 14 NOV 2012

ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Ministro de Salud y Protección Social

República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

Libertad y Orden

CERTIFICACIÓN No. 2012000210

La Suscrita Subdirectora de Registros Sanitarios del INVIMA certifica que:

Hasta la fecha y de conformidad con nuestra Legislación Sanitaria vigente, el producto **4theBirds®**:

Está contemplado entre los productos que NO requiere Registro Sanitario para su fabricación, importación o comercialización en Colombia

Interesado:	**Excel Pest Control Ltda.**
Solicitante:	William Acero Romero
Radicación:	**2011148227**
Fecha Radicación:	14/12/2011

Observaciones: Este producto corresponde a un gel repelente de palomas, cuyo ingrediente es polybutene, polímero pegajoso que produce una sensación desagradable en las patas de las palomas, causando así un efecto repelente, este producto no contiene sustancias tóxicas, por lo tanto, no puede poseer concepto toxicológico y no puede ser catalogado como un plaguicida con categoría toxicológica, este producto no se ajusta a los requisitos del capítulo V del decreto 2092 de 1.986 para Plaguicidas de Uso Doméstico y por lo tanto no requiere de registro sanitario para su comercialización.

Tendrá CINCO (5) días hábiles para solicitar corrección a este documento.

Se expide en Bogotá D.C., el 11 de Enero de 2012 .

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

INVIMA COLOMBIA

LUZ HELENA FRANCO CHAPARRO
SUBDIRECTOR(A) DE REGISTROS SANITARIOS

Carrera 68D Nro. 17-11/21 – PBX: 2948700 – Página Web http:// www.invima.gov.co

PLAGAS
TIENDA ECOLOGICA

REPELENTE DE AVES:
REFERENCIA 4THE BIRDS





PLAGA A CONTROLAR: **AVES, ESPECIALMENTE PALOMAS**

MÉTODO DE CONTROL: Elimina ___ Ahuyenta ✓ Captura vivos ___

MARCA: J T Eaton

CARACTERISTICAS

- Compuesto transparente que contiene polybutene, que se usa en la elaboración de goma de mascar. Al contacto del repelente con las patas del ave le genera piquiña.
- Permanece efectivo hasta 120 días después de la aplicación, bajo la mayoría de condiciones climáticas.
- Presentación: ***Gel*** de 10 onzas (Oz) y ***Galón*** Líquido 3,785 litros.
- Rendimiento: ***Gel*** 7 metros lineales en zic zag para palomas y el ***Galón*** 56 metros lineales en franja de 10 cms apróximadamente para palomas, en superficies no porosas.
- No diluir con otro producto.

CALLE 134D # 45- 30 TELEFONOS: 6264323 - 6253099 CEL: 315 2530984
312 4937364 BOGOTA ventas@plagastiendaecologica.com
www.plagastiendaecologica.com

FORMAS DE USO:

1. Remover nidos del área y limpiar la superficie a tratar.
2. El producto líquido se debe agitar antes de usar para que quede homogéneo.
3. Aplique el ***Gel*** con calafeteadora en forma de zig zag de tal forma que cubra el sitio donde se posa el ave con un ancho aproximadamente de 10 cm. En superficies anchas aplicar 2 o 3 cordones.
4. Sí va a hacer uso del ***Galón líquido*** aplíquelo con brocha o aspersora a presión. No realizar aspersión directamente sobre las aves sino al lugar donde se van a posar.
5. No es recomendable utilizar para ahuyentar aves pequeñas, porque al contacto con las alas no les permite volar.
6. Se debe realizar un repaso en las zonas en donde las aves hayan retirado el producto. Cuando se trate de ahuyentar palomas, este procedimiento se debe repetir con más frecuencia, teniendo en cuenta que las palomas son territoriales.
7. Precauciones durante el manejo y almacenamiento: Manténgase fuera del alcance de los niños, animales domésticos y mascotas

BENEFICIOS:

Sin tóxicos ✓ Listo para usar ✓ Seguro para Aves si se siguen las instrucciones ✓

DISPOCISIÓN FINAL:

Residuos Ordinarios.

REGISTRO INVIMA: Certificación No. 2012000210

CALLE 134D # 45- 30 TELEFONOS: 6264323 - 6253099 CEL: 315 2530984
312 4937364 BOGOTA ventas@plagastiendaecologica.com
www.plagastiendaecologica.com

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2014031615 DE 29 de Septiembre de 2014
Por la cual se concede un Registro Sanitario

El Director(A) de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas Y Productos de Higiene Domestica del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, Acuerdo 003 del 22 de enero de 1998 y con base en lo previsto por el Decreto 2092 de 1985, Decreto 1843 de 1991 y Ley 1437 de 2011.

ANTECEDENTES

Que ante este Instituto se ha solicitado la Concesión de un Registro Sanitario con base en la documentación allegada, previo estudio técnico y legal de la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas Y Productos De Higiene Domestica, se emitió concepto favorable para la autorización de este Registro Sanitario.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Conceder REGISTRO SANITARIO por el término de DIEZ (10) años a

PRODUCTO:	BELL GEL
REGISTRO SANITARIO No.:	INVIMA 2014V-0005079 VIGENTE HASTA: 21 NOV 2024
TIPO DE REGISTRO:	IMPORTAR Y VENDER
TITULAR(ES):	ANASAC COLOMBIA LTDA con domicilio en COTA - CUNDINAMARCA
FABRICANTE(S):	PUNCH QUIMICA con domicilio en BUENOS AIRES - ARGENTINA
IMPORTADOR(ES):	ANASAC COLOMBIA LTDA con domicilio en COTA - CUNDINAMARCA
COMPOSICIÓN:	SULFLURAMIDA, SACAROSA, PASTA DE MANÍ, HARINA DE MAÍZ, GRASA PORCINA, EXTRACTO DE MALTA, ACEITE DE MAÍZ, AGUA, LECITINA DE SOJA, METILPARABENO, PROPILPARABENO, BENZOATO DE DENATONIO, FEROMONA Y ALCOHOL ETÍLICO.
PRESENTACIÓN COMERCIAL:	Jeringas PEAD X 1, 6, 7,5, 20, 25, 30, 35, 40, 60, 85 g., Estuche dispensador de cartulina X 1, 6, 7,5, 20, 25, 30, 35, 40, 60, 85 g., Estuche dispensador PEAD X 1, 6, 7,5, 20, 25, 30, 35, 40, 60, 85 g.
EXPEDIENTE No.:	20079244
RADICACIÓN No.:	2014080736

ARTICULO SEGUNDO.- Contra la presente resolución procede únicamente el Recurso de Reposición, que deberá interponerse ante el Director(A) de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Domestica del INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, en los términos señalados en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO TERCERO : La presente resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 29 de Septiembre de 2014
Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

LUZ HELENA FRANCO CHAPARRO
DIRECTORA DE COSMETICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA

Proyecto: 262 Legal: 1194 Reviso: 566 Filtro: 1174

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D N.° 17-11/21
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co

GP 202 - 1 SC 7341 - 1 CO-SC-7341-1

FICHA TÉCNICA

Gel cucarachicida

Insecticida en gel a base de Sulfluramida
Registro para uso en Salud Pública: RGSP 334-2014
Registro INVIMA: 2014V-0005079
Concepto Toxicológico salud pública: MP- 14533-2012
Concepto Toxicológico doméstico: MP- 14537-2012
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:
Tipo: Insecticida
Ingrediente activo: Sulfluramida
Concentración: 1 %
Grupo Químico: Sulfonamida
Modo de acción: Ingestión.
Categoría toxicológica: Cat. III
Presentación: Jeringa x 6 g y 30 g

Fórmula:
Cada Kg de producto contiene:
Sulfluramida …….…… 10 g
Benzoato de denatonio …… 0,05 g
Excipientes c.s.p. ……..…… 1 Kg

PRINCIPALES CARACTERISTICAS:

BELL® Gel cucarachicida, es un atractivo cebo para el control de todo tipo de cucarachas (*Blattella germanica, Blatta orientalis, Periplaneta americana*), y puede utilizarse en cualquier lugar residencial, comercial, industrial o donde se produzcan o manipulen alimentos. BELL® Gel se destaca por su efecto prolongado, manteniéndose activo por 30 ó 40 días según las condiciones o área de aplicación.

BELL® Gel esta formulado con un potente y eficaz ingrediente activo que actúa sobre el metabolismo energético de las cucarachas, a nivel de las mitocondrias, interrumpiendo la producción de ATP, conduciendo a su muerte.

Luego de la ingesta, las cucarachas no presentan síntomas inmediatos, lo que permite que retornen a sus madrigueras, donde a través del traspaso de alimento de boca en boca, por

medio del consumo de sus heces (coprofagia) o por su canibalismo (necrofagia), contaminan en forma progresiva a otros adultos y ninfas, produciéndose la muerte 48 a 72 horas post ingesta.

BENEFICIOS:

- BELL® Gel es de amplio espectro de acción contra todo tipo de cucarachas, con buen control y efectividad en lugares de refugio de estos insectos.
- BELL® Gel es de fácil manejo y aplicación, es estable y posee excelente adherencia en todo tipo de superficies.
- BELL® Gel, se mantiene estable y palatable por periodos superiores a 30 días.
- BELL® Gel, posee además benzoato de denantonium, sustancia amargante que evita la ingestión humana accidental, otorgando mayor seguridad en el uso en lugares sensibles.
- No mancha las superficies en donde es aplicado, prácticamente sin olor.
- No es inflamable, no es corrosivo.

RECOMENDACIONES DE USO:

Para optimizar la aplicación de BELL® Gel, se recomienda una buena limpieza del área a tratar para eliminar los posibles factores que compitan con el cebo y que favorecen la presencia de cucarachas.

El sellado de grietas y hendiduras disminuirá las posibilidades de refugio.

Ideal para áreas sensibles. No es necesario retirar elementos u objetos en el momento de la aplicación.

DOSIS DE APLICACIÓN:

PLAGA	DOSIS	LUGARES	FRECUENCIA
Cucaracha alemana (*Blatella germanica)*	1 ó 3 gotas/m^2	Hogares, aviones, cocinas, industrias, hoteles, hospitales, clínicas, oficinas, restaurantes, clubes, fábricas, etc	Realizar una segunda aplicación aproximadamente a los 30 – 35 días
Cucaracha americana (*Periplaneta americana)*	1 ó 2 gotas/m^2		
Cucaracha oriental (*Blatta orientalis*)	1 ó 2 gotas/m^2		

- LEER LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.
- MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, PERSONAS IRRESPONSABLES y ANIMALES DOMÉSTICOS.
- Después de aplicar lavarse con agua y jabón.

- Verificar a los 7 días el estado de las gotas aplicadas.
- Si existe consumo repetir aplicaciones.
- Evitar cualquier contaminación sobre BELL® Gel para no generar un posible rechazo al cebo (principalmente insecticidas líquidos).
- No lavar o quitar las gotas de BELL® Gel.

RECOMENDACIONES DURANTE EL MANEJO Y LA APLICACIÓN:

- Conservar este producto en su envase original, bien tapado y con su etiqueta visible.
- Al aplicar usar guantes, ropa protectora, tapabocas, gafas y gorro adecuado.
- No fumar, comer ni beber durante su aplicación.
- Asegurarse de que no se encuentren presentes personas sin protección adecuada ni animales domésticos durante la aplicación.
- No ingerir el producto y evitar que el producto entre en contacto con la piel, ojos y ropa.
- No aplicar sobre alimentos ni artefactos de cocina.
- No utilizar BELL directamente sobre alfombras y tapices
- Una vez utilizado todo el producto, perfórelo y elimínelo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

ALMACENAMIENTO:

- Almacene en un lugar seco, fresco y bien ventilado, de preferencia bajo llave, de difícil acceso a niños y animales domésticos.
- No almacenar junto con alimentos y forrajes
- Mantenga en su empaque original.

MANEJO DE INTOXICACIONES:
Síntomas de intoxicación:
De ocurrir algún malestar o algún signo de intoxicación durante la aplicación, el operario debe suspender inmediatamente su trabajo y debe recibir atención médica.
De presentarse un mal uso del producto o por descuidos en la aplicación, se pueden presentar síntomas de intoxicación no específicos tales como: en algunos casos se presenta hormigueo el cual desaparece en poco tiempo, salivación, letargo, fluido por nariz y falta de apetito; frente a estos signos, acudir a atención médica inmediata y mostrar la etiqueta del producto.

Primeros Auxilios:
Retirar al paciente del área.
Descontaminar al paciente de acuerdo a la vía de ingreso
• En caso de ingestión: Traslade al paciente al centro hospitalario más cercano, llevando el envase o la etiqueta del producto. Administre dos tazas de agua. NO PROVOQUE VÓMITO.
No administre leche o sustancias que contengan grasas. Administre Carbón activado suspendido en agua.
• En caso de contacto cutáneo : Bañar al paciente con abundante agua y jabón. Cambiarlo de ropa mantenerlo en reposo y abrigado.

• Si el producto cayó en los ojos: Lavar por 15 minutos con abundante agua levantando el párpado superior e inferior en forma periódica.
Notas para el medico: La Sulfluramida tiene baja toxicidad tanto dermal como inhalatoria. Este producto básicamente no irrita ojos y la irritación en piel es mediana. Se recomienda un tratamiento sintomático y administrar medidas de soporte.

ANTÍDOTO:
No se conoce antídoto específico. Tratamiento sintomático bajo supervisión médica.

- Tiempo de reingreso: No aplica; por norma, 2 horas después de la aplicación.
- BELL® Gel, está disponible en presentación de Jeringa x 6g y 30g
- Efectúe disposición de envases según la legislación local vigente.
- Para proceso de posconsumo de envases, contactar a **Colecta**, Tel.: +57(1) 7043399 - 6467446 - Calle 100 8A-55 – Torre C – Of.1005 Bogotá D.C. www.colecta.org
- Emergencias: **CISPROQUIM**: Línea Nacional: 018000 916012 - Tel. Bogotá: 2886012

Importado y Distribuido por:
Anasac Colombia Ltda - Sanidad Ambiental
Autopista Medellín Km 3,5 vía Bogotá - Siberia Centro Empresarial Metropolitano, Modulo 2. Bodega 40
Tels: PBX (57) (1) 821 90 39.
Cota - Cundinamarca - Colombia
www.anasac.co
www.anasac-casayjardin.co

Formulado por:
Punch Química S.A.
Marcelo T. de Alvear 4734, ciudadela 1702
Buenos Aires, Argentina

Gleba S.A.
Av 520 y Ruta prov 36 Nº 9497, Melchor Romero
La Plata, Buenos Aires - Argentina

- El presente documento, anula versiones anteriores.

BELL GEL

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA Y DEL PROVEEDOR

Nombre sustancia química:	Sulfluramida
Código interno de la sustancia química:	x
Razón social o nombre del Titular del Registro:	ANASAC Colombia Ltda
Dirección del titular del Registro:	Autopista Medellín Km. 3,5 Centro Empresarial Metropolitano. Módulo 2, Bodega 40.
Tipo de Formulación:	Gel
Registro Salud publica No.	RGSP-334-2014
Registro INVIMA No	2014V-0005079

2. INFORMACIÓN SOBRE LA SUSTANCIA O MEZCLA

2.1.- Sustancia.

Nombre químico (IUPAC):	N – Etilperfluoro-octano-1-sulfonamida
Formula química:	$C_{10}H_6F_{17}NO_2S$
Sinónimos:	NR
Nº CAS:	4151-50-2
Nº UN:	2902

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

-Marca en etiqueta NCH 2190: Tóxico
-Clasificación de los riesgos de la sustancia química: 6.1 tóxico

a.- Riesgo para la salud de las personas:
-. Efectos de una sobre exposición aguda (1 vez):
-.Inhalación: Puede producir irritación de las vías aéreas
-. Contacto con la piel: Puede producir irritación dermal
-. Contacto con los ojos: Puede producir irritación ocular
-. Ingestión: Nauseas, vómitos, diarrea
-. Efectos de una sobre exposición crónica (largo plazo): No descritos
-. Condiciones médicas que se verán agravadas con la exposición al producto: Dermatitis, afecciones pulmonares

b.- Riesgo para el medio ambiente: Tóxico para peces y microcrustáceos acuáticos
c.- Riesgos especiales de la sustancia: Veneno – Tóxico

4. EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS

-. Inhalación: Trasladar al afectado a un lugar bien ventilado
-.Contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada y lavar en forma abundante la piel con agua fría y jabón.
-.Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua limpia y corriente por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos.
-. Ingestión: Dar a beber agua solo si el afectado está consciente. No inducir vómito. En todos los casos, trasladar de inmediato a un centro asistencial. Llevando la etiqueta del producto

-. Advertencias para el personal que practica primeros auxilios: Usar ropa protectora.
-.Notas para el médico tratante: En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo la administración de carbón activado y sulfato de sodio
-. Antídotos: No se conoce antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático

5. MEDIDAS PARA COMBATE DEL FUEGO

a.- Riesgos específicos a tomar en cuenta en las medidas para control del fuego:
-. Agentes de extinción: Espuma química o polvo seco ABC, aspersión de agua
-. Contraindicaciones: Presencia de personas sin el equipo de protección personal adecuado.

b.- Procedimientos especiales para combatir el fuego: Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como medios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

c.- Equipo de protección personal para el combate del fuego: El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

d.- Productos peligrosos que se liberan de la combustión: NA

6. MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES O FUGAS

a.- Medidas de emergencia a tomar si hay derrame de material:
-. Para personas: Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.
-. Para el medio ambiente: Contener el derrame con sustancias inertes alcalinizadas (arena, tierra).

b.- Método de limpieza:
-. Recuperación: No corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.
-.Neutralización: Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes alcalinizadas.
- Eliminación desechos: Barrer y recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1.- Manipulación:

a.- Recomendaciones técnicas
-. Exposición de los trabajadores: El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.
-. Prevención del fuego: El producto no es inflamable. Se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.
-. Explosión: Producto no explosivo.

b.- Precauciones para manipulación
-. Ventilación general y local: Debe poseer sistema de ventilación de acuerdo al Decreto 1843
-.Medidas para prevenir la generación de aerosol y polvo: Mantener ventilación adecuada, en caso de barrer el piso hacerlo, usando un inerte humedecido, y mantener el residuo en tambores claramente identificados.

c.- Manipulación segura específica
-. Materiales o sustancias incompatibles para el contacto del producto: Todas aquellas reactivas al agua o alcalinas. Sustancias de pH extremos

7.2.- Almacenamiento:

a.- Aspectos técnicos: En bodega autorizada y envases claramente identificados.

b.- Condiciones de almacenamiento
-. Recomendados: Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías, separados del piso.
-. No recomendados: Almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otros que entre en contacto directo con hombres y animales.

c.- Embalajes
-. Recomendados: envases o jeringas plásticas selladas y etiqueta visible, envase secundario: estuche de cartón
-. No recomendados: aquellos que presenten fisuras o fugas, con etiquetas en mal estado o sin ellas.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1.-Control de exposición.

a.- Medidas para reducir la Exposición: Utilizar los elementos de protección personal recomendados. Mantener lejos del alcance de los niños o de personas irresponsables. No beber ni fumar mientras aplique el producto. Lavarse bien las manos después de haber usado el producto.

b.- Parámetros para el control:
-. Límite permisible ponderado (LPP): No determinados
-. Límite permisible absoluto (LPA): No determinados
-. Límite permisible temporal (LPT): No determinado
-. Umbral odorífico: Olor no evidente
-. Estándares biológicos: No disponible
-. Procedimiento de monitoreo: No disponible

c.- Equipos de protección personal recomendado para:
-. Protección respiratoria: Mascara facial
-. Protección de las manos: Guantes de neopreno, látex
-. Protección de los ojos: Gafas
-. Protección de la piel y el cuerpo: Traje completo de Tyvek con capucha
-. Otros equipos de protección: Botas de goma sin forro interior

d.- Medidas de higiene: No comer, beber, fumar o ir al baño durante la manipulación. Lavarse completamente después de manipular estos productos.

8.2.-Peligrosidad en la exposición de productos.

a.- Productos en grandes cantidades: Manipular siguiendo todas las medidas de seguridad aplicables al producto y los elementos de protección personal ya indicados (8.1.c).
b.- Productos en concentraciones elevadas: Manipular siguiendo todas las medidas de seguridad aplicables al producto y los elementos de protección personal ya indicados (8.1c).
c.- Exposición a temperaturas: El producto es estable en condiciones normales de temperatura y

presión. Este producto no es inflamable, no es explosivo.

d.- Exposición a presiones: El producto es estable en condiciones normales de temperatura y presión. Este producto no es inflamable, no es explosivo.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a.- Físicas:

-. Estado físico:	Gel
-. Apariencia y olor:	color marrón claro. Olor suave
-. Concentración:	Sulfluramida 1%
-. pH	6,8

b.- Químicas

-. Solubilidad en agua:	Soluble
-. Corrosividad:	No corrosivo
-. Índice de volatilidad:	No volátil
-. Radioactividad:	No radioactivo
-. Velocidad de propagación de la llama:	No corresponde
-. Viscosidad:	No disponible
-. Calor de combustión:	No corresponde

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

-. Estabilidad:	Estable durante dos años
-. Condiciones de almacenaje:	Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías, separados del piso. En envase cerrado, con su etiqueta visible.
-. No recomendados:	Almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otros que entre en contacto directo con hombres y animales (muebles).
-.Incompatibilidad:	Evítese el excesivo calor y humedad
-.Productos peligrosos de la descomposición:	Estable, en caso de descomposición no genera productos peligrosos
-.Productos peligrosos de la combustión:	Monóxido y dióxido de carbono
-. Polimerización peligrosa:	No presenta
-.Manejo adecuado o inadecuado:	Almacenar en lugar fresco, seco y bien ventilado. Se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean aprueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal indicados. Prohibición absoluta de ingreso a personas no autorizadas.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

-. Toxicidad aguda (DL50):	Oral ratas >5000 mg/kg
-.Toxicidad crónica:	No reporta
- Efectos locales o sistémicos:	No reporta
-. Efecto a corto plazo:	Nauseas, vómitos y diarrea

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

-. Inestabilidad:	Inestable en medio alcalino
-. Persistencia/Degradabilidad:	En suelos, se degrada principalmente por acción microbiológica e hidrolisis
-. Bio-acumulación:	Producto orgánico, biodegradable
-. Comportamiento sobre el medio ambiente:	No verter en ríos, canales ni fuentes de agua

13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN FINAL

-.**Método recomendado para disponer el producto, sus residuos, desechos en forma segura de acuerdo a la legislación vigente**: Neutralizar con sustancias inertes alcalinizadas (arena o tierra con carbonato de calcio o sodio al 10%.).
-.**Eliminación desechos:** Barrer y recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

-.**Método recomendado para la eliminación de envases o embalajes contaminados, de acuerdo a la legislación vigente:** Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina destino final.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Se requieren los códigos y clasificaciones de acuerdo con regulaciones y normas nacionales, para el transporte seguro de sustancias peligrosas.

-. Terrestre por carretera o ferrocarril:	6.1 TOXICO
- Vía marítima:	6.1 TOXICO
-. Vía aérea:	6.1 TOXICO
-. Vía fluvial o lacustre:	6.1 TOXICO
-. Nombre adecuado del embarque:	Plaguicida líquido, Tóxico
-. Nº UN:	2902

Distintivos aplicables NCh 2190:



Identificación de riesgos de materiales según NCh.1411:



15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

-. Normas internacionales aplicables:	IATA, IMDG
-. Normas nacionales aplicables:	Decreto 1843 de 1991
-. Marcas en etiquetas:	Clasificación III – Medianamente tóxico- Cuidado

16. OTRAS INFORMACIONES

Este producto debe almacenarse y manipularse de acuerdo con las prácticas habituales de higiene industrial para productos químicos y en conformidad con los reglamentos vigentes. La información aquí contenida incluye los conocimientos más recientes desde el punto de vista de la seguridad. Por ello no debe suponerse que garantizan ciertas propiedades.